



ATENEEO

REVISTA DEL ATENEO DE EL SALVADOR

Ubi Scientia, Ibi Patria

CIENCIAS - IDIOMA LETRAS - ARTES

PROGRAMA DE LABORES
EN DESARROLLO

Ciclo de Conferencias Semanales
Conferencias por Delegaciones en el país
Extensión Cultural por Radio
Estímulo al Normalista Inteligente
Juegos Florales Escolares
Exposición del Libro Inédito
Antología Centroamericana
Universidad Democrática para Difusión de Cultura
Concursos Literarios y Artísticos
Instituto en el Seno del Ateneo

SUMARIO

	Páginas:
Editorial	3— 5
Reglamento Interno del Ateneo de El Salvador	6—13
Ley Especial de Condecoraciones del Ateneo de El Salvador	13—15
Ofrecimiento del Acto en Homenaje al Dr. Toruño por el Presidente Bachiller Lardé y Larín	16
Discurso del presbítero Vicente Vega y Aguilar sobre la personalidad del Dr. Juan Felipe Torruño	17—24
Discurso del Dr. Toruño sobre la personalidad del Prof. José Lino Molina	24—27
Contestación del Prof. Molina	27—29
Civilización y enfermedad.—Por el Dr. Arnoldo Hirlemann	30—36
Contestación del Dr. Aristides Palacios al Dr. Hirlemann	37—38

AÑO XXXVIII — Cuarta Epoca

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

Número 192

DIRECTIVA DEL ATENEO DE EL SALVADOR PARA EL AÑO 1951.

Presidente	Br. Don Jorge Lardé y Larín
Vice-Presidente	Coronel Don Simeón Angel Alfaro
Secretario General	Sr. Braulio Pérez Marchant
Pro-Secretario	Sr. Dr. Dn. Leonidas Alvarenga
Secretario Adjunto	Revdo. Pbro. Vicente Vega y Aguilar
Tesorero	Prof. Don José Lino Molina
Bibliotecario	Dr. Dn. Manuel Vidal
Síndico	Prof. Don Alfredo Betancourt
Primer Vocal	Tte. Cnel. Don José María Lemus
Segundo Vocal	Prof. Don Gilberto Valencia Robleto
Tercer Vocal	Sra. Graciela Huezto Faredes de G. (L)
Cuarto Vocal	Vacante.
Quinto Vocal	Dr. Salvador G. Aguilar

MIEMBROS ACTIVOS DE LA INSTITUCION

SAN SALVADOR

Alfaro	Cnel. e Ing. Don Simeón Angel
Alvarenga	Dr. Don Leonidas
Aguilar	Dr. Don Salvador G.
Arce y Valladares	Don Manuel José
Betancourt	Profesor Don Alfredo
Calderón	Gral. Don José Tomás
Claros	Presbítero Dr. Don Rafael F.
Gallegos Valdés	Don Luis
Huezto Paredes de G.	Doña Graciela (Irisol)
Lardé y Larín	Br. Don Jorge
Lemus	Tte. Cnel. Don José María
Lopez Ayala,	Tte. Cnel. José María
Molina	Profesor Don José Lino
Palacios	Dr. Aristides
Palacios Bate	Don Eugenio
Pérez Marchant	Don Braulio
Toruño	Dr. Juan Felipe
Valencia Robleto	Don Gilberto
Vega y Aguilar	Presbítero Don Vicente
Vidal	Dr. Don Manuel
Zúniga Idiáquez	Dr. Don Manuel

DEL INTERIOR

Barrios	Dr. Gerardo	Santa Ana
Román Peña	Presbítero Miguel	San Martín
Osegueda	Don Napoleón	Usulután
Osegueda	Don César Augusto	San Miguel

HONORARIOS

Arrieta Rossi	Dr. Don Reyes	San Salvador
Avila	Dr. Julio Enrique	San Salvador
Castro Ramírez	Dr. Don Manuel	" "
Chávez y González	Monseñor Luis	" "
Gavidia	Dr. Don Francisco	
Guerrero	Dr. Don Gustavo	
Osegueda	Prof. Don Francisco Ro-	" "
	dolfo	" "
Soriano	Dr. Nazario	San Salvador
Villafañe	Don José María	" "

ATENEEO

ORGANO DEL ATENEEO DE EL SALVADOR

Ubi Scientia, Ibi Patria

Director:

Br. JORGE LARDE Y LARIN.

Redactores:

Profs. BRAULIO PEREZ MARCHANT y GILBERTO VALENCIA ROBLETO.

Cuarta Epoca Nº 192	San Salvador, El Salvador, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1951.	Año XXXVIII
------------------------	---	-------------

EDITORIAL

NUEVA LEGISLACION ATENEISTICA Ha tocado a la actual Junta Directiva, no sólo regir sus actividades conforme a los nuevos Estatutos, sino también promulgar dos leyes secundarias: el REGLAMENTO INTERNO y la LEY ESPECIAL SOBRE CONDECORACIONES DEL ATENEEO DE EL SALVADOR.

Hubo necesidad de un año de trabajo, paciente y concienzudo, para que ambas leyes complementarias de la Fundamental fueran emitidas por la Institución, y ese lapso explica, no falta de diligencia, sino meditación consciente de la tarea que iba a realizarse.

El Reglamento Interno anterior adolecía de muchas lagunas y, por otra parte, emitida la nueva Ley Estatutaria, era inobservable en muchas de sus disposiciones.

La experiencia adquirida señaló aquellas lagunas y en varias ocasiones hubo intentos de reforma total, que nunca cristalizaron en nada práctico.

El vigente Reglamento Interno, en cuya elaboración intervinieron varias comisiones, fué elaborado con miras a lograr una mayor perfección y contiene una serie de nuevas disposiciones que redundará en positivo beneficio para el Ateneo de El Salvador, ya que el contexto de él elimina la posibilidad de frecuentes reformas parciales o duales interpretaciones.

Hace muchos años —los primeros “Libros de Actas” se han perdido para siempre— se crearon, a iniciativa del actual Presidente Ho-

norario Doctor Honoris Causa don Francisco Antonio Gavidia, dos condecoraciones: el "Cipac de Oro" y el "Ollín de Oro" para premiar, honoríficamente, a aquellos Miembros Activos del Ateneo que se distinguieran, no sólo por su valioso aporte a la cultura patria sino también por sus relevantes servicios a la Institución.

La primera de esas condecoraciones nunca se ha otorgado, no así la segunda —el "Ollín de Oro"— conferida a los que, por espacio de más de veinte años consecutivos, han militado en las filas ateneísticas.

Sin embargo, no existía ninguna Ley Especial que indicara el trámite a seguir para el otorgamiento de dichas condecoraciones, ni por qué causas debían ser éstas conferidas, ni el significado preciso de cada una de ellas, etc.

En los nuevos ESTATUTOS, además de las viejas condecoraciones, se creó una tercera: la "Medalla Gavidia", que perpetúa el nombre del más esclarecido de los humanistas salvadoreños.

Tocó a la Junta Directiva de 1951, como última expresión de sus actividades, el alto honor de ver promulgada la Ley Especial sobre condecoraciones.

De esta suerte, la nueva Junta Directiva que funcionará en 1952, bajo la Presidencia del competente educacionista profesor don Alfredo Betancourt, dispondrá, como las subsiguientes, de una legislación completa: Estatutos, Reglamento Interno y Ley Especial sobre condecoraciones, que permitirá la marcha armónica de la Institución hacia el cumplimiento de sus nobles fines y propósitos.

HONOR AL MERITO Un acto de justicia altamente significativo y en gran parte reparador, fué el otorgamiento de la condecoración el "Ollín de Oro" al profesor don José Lino Molina, el más antiguo de los Miembros Activos del Ateneo de El Salvador, pues pertenece a este centro de cultura desde hace treinta y tres años.

Aun cuando oriundo de Honduras, el profesor Molina cumplió su misión de maestro —fecunda, noble, abnegada— en este país, que ejemplifica en su historia el culto a la unidad de Centro América y que polariza en su actividad humana el culto a la paz y a la fraternidad istmeñas.

Hombre dotado de clara inteligencia y de una vocación excepcional para el magisterio, el profesor Molina tuvo, en sus años de adolescencia y madurez, el excelso privilegio de ser un auténtico guía de juventudes; y tiene hoy, alejado ya del aula escolar por sus maduros años, el privilegio de ofrendar a las nuevas generaciones, a través de libros didácticos, escritos con pulcritud y donosura, su último gran mensaje, que ensalza y no niega los valores eternos del hombre.

Dilecto amigo, fervoroso colega, integérrimo ciudadano, tallado como los grandes varones de la época clásica de la cultura occidental, el profesor Molina recibió la máxima condecoración del Ateneo de El

Salvador, con la humildad que caracteriza al auténtico maestro, pero con la íntima satisfacción y muy legítimo orgullo, de que esta manifestación espontánea y unánime de sus colegas se traduce en un exacto reconocimiento a su valioso aporte a la cultura salvadoreña y muy especialmente al engrandecimiento de esta Institución.

Por una rara coincidencia, cupo al más joven de los Miembros Activos del Ateneo de El Salvador, en su concepto de Presidente, imponer la áurea medalla a un legítimo gladiador en el Coliseo de la Cultura.

RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE UN HUMANISTA

La centenaria Universidad de León, de Nicaragua, otorgó este año el título de Doctor Honoris Causa a nuestro colega don Juan Felipe Toruño, intelectual que milita desde hace más de treinta años en las filas del periodismo y que ha ofrecido más de veinte volúmenes a la bibliografía hispanoamericana.

Infatigable luchador en las lides de la cultura, don Juan Felipe Toruño ha prestado su concurso al Ateneo de El Salvador por espacio de más de veintisiete años y en ese lapso de su activa participación en los destinos del Ateneo ha ocupado casi todos los cargos directivos, inclusive el de Presidente.

Si alguna vez, aquello de que "Nadie es profeta en su tierra" ha encontrado un mentís rotundo, es en el caso de este cultor de las bellas letras, que joven aun salió de su Patria nativa, con la proa de sus esperanzas y de sus ensueños fijada hacia las Grandes Antillas y que, por uno de esos hados inescrutables, enraizó su misión en el suelo de Cuzcatlán.

Un cuarto de siglo más tarde —cuando Toruño, sin negar a su ciudad natal, siente un amor profundo para la Patria adoptiva—, Nicaragua, a través de su Alma Mater, honra en vida a este hijo de León, inquieto como el corzo, tempestuoso como el Caribe, volcánico como el Momotombo, y le confiere el grado de Doctor Honoris Causa.

El Ateneo de El Salvador —que conoce de las luchas, de los esfuerzos y de los sinsabores, como de los triunfos y alegrías de este colega— no quiso permanecer al margen, y en acto sencillo pero hondamente conmovedor, homenajeó a este centroamericano ilustre, universalista, que se prodiga entero en los estrados de la cultura.

J. L. y L.

- b) El Prosecretario dará lectura al punto de acta en que se acordó lo pertinente;
- c) El Secretario General dará lectura al Diploma correspondiente; y
- ch) Finalmente, el Presidente hará entrega del mismo y pronunciará estas palabras:

“Queda incorporado como Miembro (Benefactor u Honorario, según el caso) el señor.....”

DE LA JUNTA DIRECTIVA

1) Del Presidente

Art. 11.—Al Presidente corresponde:

- a) Presidir las sesiones;
- b) Dirigir los debates, permitiendo la palabra hasta por tres veces a un Miembro sobre un mismo asunto, salvo al ponente que hablará cuantas veces sea necesario en apoyo de su moción, e interrogar a la Junta, cuando lo estime conveniente, si ya está suficientemente debatido, a efecto de proceder a la votación o no;
- c) Ilustrar los puntos que carezcan de claridad, por sí o por medio del Secretario General;
- ch) Autorizar, con el Secretario General, las actas de las sesiones;
- d) Procurar la más completa armonía entre los Miembros Activos del Ateneo, manteniendo un verdadero espíritu de fraternidad, especialmente en las discusiones que se susciten;
- e) Iniciar o secundar toda clase de actividades que tiendan a la difusión cultural;
- f) Seleccionar el material que

- ha de publicarse en la revista y ordenar el sumario; y
- g) Asistir al local de la Institución, por lo menos, una hora todos los días, con el fin de vigilar su funcionamiento.

Art. 12.—Para ser Presidente del Ateneo de El Salvador es requisito indispensable haber figurado como Miembro Activo durante cinco años, cumpliendo con sus obligaciones.

2) Del Vicepresidente

Art. 13.—El Vicepresidente tiene las mismas atribuciones y goza de todas las preeminencias del Presidente, cuando en ausencia de éste lo sustituya.

3) Del Secretario General

Art. 14.—El Secretario General es el órgano de comunicación del Ateneo y tiene las siguientes atribuciones:

- a) Dar curso a la correspondencia;
- b) Redactar las actas de las sesiones y suscribirlas con el Presidente; copiarlas o hacerlas copiar en el Libro respectivo y leerlas en su oportunidad. Las enmendaturas o modificaciones que resultaren de la discusión de su redacción, se anotarán en el acta de esta sesión, a efecto de que no se altere el texto ya copiado en el libro;
- c) Después de la lectura del acta, dará cuenta de la correspondencia recibida y despachada y expondrá los puntos a tratar en la sesión del día;
- ch) Dar traslado, a quien corresponda, de los puntos de acta, sobre las resoluciones tomadas, a modo que no haya rezago y acumulación de trabajo;

- d) Contestar las interrogaciones que se le hagan con respecto a las actividades del Ateneo;
- e) Elaborar la Memoria de todo lo realizado en el año y leerla en la sesión de toma de posesión de la nueva Junta Directiva;
- f) Corregir las pruebas de la revista Ateneo y colaborar con el Presidente en su redacción;
- g) Clasificar la correspondencia y documentos de la Institución, y colócarlos en legajos especiales; y
- h) Actuar en el local del Ateneo, por lo menos, dos horas diarias.

Art. 15.—Para ser Secretario General es requisito indispensable haber figurado como Miembro Activo durante cuatro años, cumpliendo con sus obligaciones.

4) Del Prosecretario

Art. 6.—El Prosecretario hará las veces del Secretario General en ausencia de éste y tendrá iguales derechos y obligaciones. Cooperará con el Titular en las sesiones y tomará nota de la asistencia de los Miembros para los efectos del Art. 31 de este Reglamento Interno.

5) Del Secretario Adjunto

Art. 17.—El Secretario Adjunto cooperará con los Secretarios y, en ausencia de éstos, hará sus funciones.

6) Del Bibliotecario

Art. 18.—El Bibliotecario tendrá a su cargo los libros, revistas, diarios y documentos pertenecientes a la Institución, así como la Galería de Retratos, siendo sus atribuciones las siguientes:

- a) Coleccionar las obras de la

- Biblioteca y elaborar un catálogo de las mismas;
- b) Hacer anualmente un inventario de la Biblioteca;
- c) Ordenar el archivo de la Secretaría General; y
- ch) Concurrir diariamente al local de la Institución para imponerse del movimiento de entradas de obras y proceder a su correspondiente ordenación.

7) Del Tesorero

Art. 19.—El Tesorero tiene las siguientes atribuciones:

- a) Recaudar los fondos procedentes de primas por ingreso y de cuotas mensuales de los Miembros Activos, así como de contribuciones y donaciones que se hagan al Ateneo;
- b) Pagar todo recibo que le sea presentado con el **Dése** del Presidente y el **Visto Bueno** del Secretario General. Cuando la erogación afecte la Partida de eventuales, debe acompañarse el comprobante respectivo y el punto de acta en que se haya acordado;
- c) Tan pronto como se conozca el monto de la subvención acordada por el Estado para el Ateneo de El Salvador, deberá presentar un proyecto de Presupuesto de la Institución;
- ch) Llevar los libros de contabilidad que fueren necesarios y dar recibo, por duplicado, de cada entrega que se haga;
- d) Presentar mensualmente al Presidente un estado de Caja, del cual pasará copia al Secretario General y al Síndico;
- e) Informar a la Secretaría General qué Miembros están en mora en el entero de sus cuotas, para instarlos al cumpli-

- miento de sus obligaciones;
- f) Librar cheques contra el Banco en que haya depositado los fondos del Ateneo para el pago de los recibos;
 - g) Hacer inventario de los bienes de la Institución y recibir las donaciones de libros, documentos y objetos de arte, consignando su valor; y
 - h) Presentar en la última sesión del año un detalle general de los ingresos y egresos habidos con la documentación comprobatoria; y un informe de las alzas y bajas ocurridas en el Inventario de la Institución, explicando el por qué de las mismas.

Art. 20.—El Tesorero es responsable absoluto de los fondos que administre.

Art. 21.—La Directiva, por medio del Síndico, cuando lo crea conveniente, hará revisar los libros y documentos de la Tesorería.

8) Del Síndico

Art. 22.—El Síndico es el representante legal del Ateneo y para comprobar su personalidad bastará que muestre su credencial extendida por el Presidente y el Secretario General. Sus atribuciones son:

- a) Reclamar, ante quien corresponda, el cumplimiento de los Estatutos, Reglamento Interno y demás leyes del Ateneo; y
- b) Revisar los libros y documentos de la Tesorería.

9) De los Vocales

Art. 23.—Los Vocales, en su orden, harán las veces del Presidente en ausencia de éste y del Vicepresidente.

Art. 24.—El Vocal miembro de la Comisión Redactora de la revista **Ateneo** tiene la obligación de

ayudar al Secretario General en la corrección de pruebas.

DE LAS SESIONES

Art. 25.—El Ateneo celebrará dos sesiones mensuales: una, de Junta Directiva, en la primera quincena del mes; y otra, de Junta General, en la quincena subsiguiente.

Art. 26.—Las sesiones de Junta Directiva tendrán por objeto preparar los trabajos que se presentarán a la Junta General y tomar acuerdos de orden interno.

Art. 27.—Las sesiones de Junta General serán ordinarias y extraordinarias.

En el primer caso, a iniciativa del Presidente, la Secretaría General convocará a los Miembros Activos, especificando en la papeleta de citación los puntos a tratarse.

En el segundo caso, a iniciativa del Presidente o por petición razonada de tres Miembros, la Secretaría General hará la convocatoria respectiva.

Las sesiones de Junta General Extraordinaria podrán revestir el carácter de públicas si así lo acuerda la Junta Directiva.

Art. 28.—Las sesiones públicas tendrán por objeto conmemorar acontecimientos trascendentes, así como homenaje a alguna persona de méritos intelectuales, científicos o artísticos, o bien con motivo de alguna recepción en el seno del Ateneo, ya como contribución a festejos nacionales o cuando se disponga honrar a algún Miembro de la Institución.

Art. 29.—Siempre que concurren el Presidente de la República o quien haga sus veces, Ministros y Subsecretarios de Estado, o uno o más Miembros Honorarios, éstos se colocarán a derecha e izquierda del Presidente del Ateneo, continuando, por su orden, los individuos de la Junta Directiva y

demás Miembros Activos de la Institución.

Art. 30.—Para que haya resolución, tanto en las sesiones de la Junta Directiva como en las de Junta General, ha de haber mayoría de votos de los asistentes.

Art. 31.—La falta de asistencia de un Miembro Activo a seis sesiones consecutivas, sin previa excusa o permiso, dará motivo para que la Secretaría lo inste a concurrir. Después de esta excitativa, si el Miembro Activo faltare a dos sesiones, sin motivo justificado, la misma Secretaría lo informará así a la Junta General y ésta procederá a su suspensión por el término de un año. Si reincide, levantada la suspensión, será borrado de la lista de los Miembros Activos.

Art. 32.—Los Miembros Correspondientes y Honorarios podrán asistir a las sesiones de Junta General y tomar parte en las deliberaciones, pero no tendrán voto en las resoluciones.

Art. 33.—Se dará por terminada una sesión cuando, agotados los puntos de la orden del día, el Secretario General interrogue a los Miembros Activos si ya no tienen moción que presentar y éstos contestaren que no.

DE LAS ELECCIONES

Art. 34.—Las elecciones de nueva Junta Directiva se practicarán en la primera semana del mes de noviembre de cada año y el voto será secreto y directo entre los miembros asistentes, no pudiéndose reelegir a un mismo directivo en el mismo cargo.

Art. 35.—Habrà elección en la primera votación siempre que un Miembro Activo haya obtenido mayoría absoluta de votos.

Art. 36.—En caso contrario, se hará una nueva votación entre los dos candidatos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios.

Los votos en blanco y los emitidos en favor de un tercer candidato, se tomarán como nulos y la mayoría absoluta se computará sobre la base de los sufragios válidamente emitidos.

Art. 37.—Si hubiere empate, el Secretario General colocará en una urna dos papeletas, con los nombres de los candidatos, y el Presidente sacará una de éstas, correspondiéndole el cargo a aquel cuyo nombre esté inscrito en dicha papeleta.

DE LA TOMA DE POSESION

Art. 38.—El Presidente fijará la fecha en que ha de tomar posesión la nueva Junta Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13º de los Estatutos.

Art. 39.—En el acto de la toma de posesión se procederá así:

- a) El Presidente saliente pronunciará palabras alusivas a su gestión como dirigente del Ateneo en el ejercicio que finaliza;
- b) El Presidente saliente tomará la protesta de ley a los miembros de la nueva Junta Directiva, concebida en iguales términos a la que figura en la letra ch) del Art. 7 de este Reglamento Interno;
- c) Los miembros de la nueva Junta Directiva tomarán posesión de sus cargos, entregando el Presidente, el Secretario General y el Tesorero salientes las llaves, libros y demás enseres a los entrantes;
- ch) En caso de que el Presidente saliente figure en la nueva Junta Directiva, el Presidente entrante le tomará la protesta de ley correspondiente;

- d) El Secretario General saliente dará lectura a la Memoria de las actividades desarrolladas durante el año antecedente; y
- e) El Tesorero, finalmente, dará cuenta de la forma cómo ha manejado los fondos de la Institución.

Art. 40.—En la sesión general ordinaria de toma de posesión será electo el Vocal que figurará como miembro de la Comisión Redactora de la revista.

Art. 41.—En la misma sesión, se procederá a integrar las diferentes comisiones ateneísticas.

DE LA REVISTA

Art. 42.—En el indicador de la revista **Ateneo** figurará el nombre del Presidente, como Director, y los nombres del Secretario General y del Vocal, como redactores.

Art. 43.—El Editorial de la revista puede escribirlo cualquiera de los miembros de la Comisión Redactora, pero en todo caso es obligación del autor colocar al final de él sus iniciales.

Art. 44.—La Comisión Redactora, fundada en el Art. 17º de los Estatutos, tendrá sumo cuidado de que no se publiquen en la revista artículos que puedan dar lugar a discusiones acerca de tópicos políticos o religiosos.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 45.—A juicio del Presidente, el local del Ateneo podrá ser prestado para actos exclusivamente culturales.

Art. 46.—En ningún caso, dicho local, podrá ser usado por los Miembros Activos para actividades reñidas con los fines y propósitos de la Institución.

Art. 47.—El trato entre los Miembros de esta Institución es de colega y no de socio.

Art. 48.—Todo Miembro Activo está obligado a pagar la cuota mensual estipulada en un colón, que podrá ser ampliada, pero nunca restringida, por la Junta General previamente convocada para ello.

Art. 49.—La falta de pago de cinco cuotas consecutivas impone al Tesorero la obligación de comunicarlo inmediatamente al Secretario General, de acuerdo con la letra c) del Art. 19 de este Reglamento Interno, a efecto de que éste inste al moroso a la pronta cancelación de la suma adeudada, concediéndole un plazo de dos meses. Si en ese lapso no se pone al día se le suspenderá por un año.

Art. 50.—El Secretario General y el Tesorero quedan exentos de pagar cuotas mensuales.

Art. 51.—Habrá un empleado que permanecerá en el local del Ateneo de las 8 a las 12 y de las 14 a las 17 horas, y se encargará de atender al público y de mantener aquél en perfecto estado de presentación.

Art. 52.—Dicho empleado tendrá como jefes inmediatos al Presidente y a los Secretarios.

Art. 53.—Todos los Miembros tienen derecho a usar libros y demás útiles en el local de la Institución y permanecer en él durante el tiempo que el empleado lo mantenga abierto.

Art. 54.—Los libros, revistas y documentos de la Biblioteca no pueden sacarse por ningún motivo de la Institución.

Art. 55.—En caso de reposición de diplomas u otra clase de títulos a Miembros del Ateneo, el interesado cubrirá los gastos que motive dicha reposición. Este, previamente, se dirigirá a la Secretaría General haciendo la solicitud correspondiente y la Junta Directiva, estudiado el caso, accederá a la solicitud si hubiere lugar.

Art. 56.—Igual procedimiento se seguirá en la reposición de diplo-

mas extendidos por el Ateneo en certámenes que haya promovido, pero en este caso el interesado cubrirá por el doble los gastos que motive dicha reposición.

Art. 57.—Todo lo no previsto en este Reglamento Interno será resuelto por la Junta General.

Art. 58.—Quedan derogadas todas las disposiciones contenidas en el anterior Reglamento Interno, así como toda disposición tomada con posteridad a su emisión.

Dado en el Salón de Sesiones del Ateneo de El Salvador; San Salvador, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno.

JORGE LARDE Y LARIN,
Presidente.

LEONIDAS ALVARENGA,
Prosecretario.

El Ateneo de El Salvador,

Considerando:

1º—Que el Art. 23 de los nuevos Estatutos del Ateneo de El Salvador, emitidos por la Junta General el 26 de septiembre de 1950, aprobados por Acuerdo N° 2359 del Poder Ejecutivo de 8 de diciembre del mismo año y publicados en el Diario Oficial (tomo 151, número 90, de fecha 17 de mayo de 1951), crea tres condecoraciones: la **Medalla Gavidia**, el **Cipac de Oro** y el **Ollín de Oro**, para premiar en forma honorífica a sus Miembros que se hayan distinguido por reconocidos servicios a la Institución o por sus trabajos artísticos, literarios, científicos o humanísticos; y

2º—Que ese mismo artículo determina que una Ley Especial re-

glamentará el otorgamiento de estos premios,

En uso de las facultades que le confiere la ley estatutaria, ha tenido a bien decretar y DECRETA, la siguiente

LEY ESPECIAL DE CONDECORACIONES DEL ATENEO DE EL SALVADOR

Art. 1º—La **Medalla Gavidia**, que perpetúa el nombre del Sabio Humanista Doctor Honoris Causa Francisco Antonio Gavidia, Presidente Honorario y Vitalicio del Ateneo de El Salvador, consiste en un disco de plata, de 35 mm. de diámetro, sostenida por un listón con los colores nacionales, que lleva en el anverso la leyenda GAVIDIA, dentro de una corona de laurel y, en el reverso, el Escudo de Armas de la República con la leyenda, en semicírculo, ATENEO DE EL SALVADOR.

Art. 2º—El **Cipac de Oro** o “primer rayo de luz” se representa por un ángulo o punta de lanza. Simboliza el orto solar y, esotéricamente, cuando el hombre tiene la primera noción del Universo, lo iniciático.

Art. 3º—El **Ollín de Oro** o “plenitud de la luz” se representa por un disco solar que despidе longitudinalmente haces de rayos lumínicos. Simboliza el Sol en el zenit y, esotéricamente, la plenitud creadora y espiritual del hombre.

Art. 4º—La **Medalla Gavidia** se otorgará: a) Al Miembro Activo que haya servido por diez años, consecutivos o no, como directivo; b) Al que tenga quince años de pertenecer, activamente, a la Institución; y c) Al ateneísta que sea autor de una obra generalmente reputada como notable y que sea, además, original.

Art. 5º—El **Cipac de Oro** se otorgará: a) Al Miembro Activo que haya servido por 15 años, consecutivos o no, como directivo; b) Al que tenga veinte años de pertenecer, activamente, a la Institución; c) Al ateneísta que sea autor de tres obras por lo menos de interés nacional.

Art. 6º—El **Ollín de Oro** se otorgará: a) Al Miembro Activo que haya servido por veinte años, consecutivos o no, como directivo; b) Al que tenga veinticinco años de pertenecer, activamente, a la Institución; y c) Al ateneísta que haya desarrollado una labor cultural intensa en favor de la cultura salvadoreña y sea reconocido como una autoridad en la materia de su especialización.

Art. 7º—Todas estas condecoraciones serán respaldadas con un pergamino signado por el Presidente y Secretario General y se entregarán al agraciado en acto solemne y público.

Art. 8º—La candidatura de un Miembro Activo para ostentar cualquiera de las condecoraciones precitadas será propuesta por escrito al Presidente del Ateneo de El Salvador, o al Vice-Presidente o al que haga sus veces, cuando aquél sea el candidato presentado.

En dicho escrito el patrocinante indicará qué clase de condecoración, a su juicio, corresponde a su patrocinado, y en qué numeral o numerales de los artículos 4, 5 o 6 de esta Ley Especial fundamenta su petición.

Asimismo expondrá ampliamente, en los casos del numeral c), los méritos que acreditan a su candidato.

Art. 9º—El Presidente, o el Vice-Presidente en su defecto, designará a tres Miembros Activos, que no sean ni el patrocinante ni el patrocinado, para que previo, detenido y minucioso examen de los atestados que se hayan presenta-

do dictaminen sobre la conveniencia o no de conceder la condecoración, exponiendo las razones en pro o en contra.

Cada uno de los miembros designados dictaminará individualmente y por escrito dentro de tercero día.

Art. 10º—Bastará que dos dictámenes se pronuncien por la afirmativa para que el Presidente, o el Vice-Presidente según el caso, convoque a Junta General Extraordinaria.

En esta sesión se conocerá exclusivamente de dicha candidatura y no será citado a la misma el candidato o patrocinado.

Art. 11º—En la Junta General Extraordinaria el Secretario leerá el texto de la propuesta y quien o quienes la suscriben; luego dará cuenta de quienes son los miembros designados por el Presidente, o por el Vice-Presidente en su defecto, para conocer de dicha candidatura; seguidamente, dará lectura a los dictámenes favorables, y desfavorable si lo hubiera, sin indicar los nombres de quiénes los suscriben.

Discutidos los dictámenes, y una vez agotados los pro y los contra, se procederá a la votación secreta entre los Miembros Activos asistentes, requiriéndose el setentacinco por ciento de sufragios por la afirmativa para que proceda la imposición de la condecoración al candidato. En caso de abstención, el voto se reputará favorable al patrocinado.

Art. 12º—Aprobada la candidatura, la Junta General fijará la fecha en que debe imponerse la condecoración al agraciado, se comunicará a éste el punto de acta pertinente, quedando autorizado el Tesorero por esta Ley Especial para hacer las erogaciones necesarias de acuerdo con el Presidente y Secretario General.

Art. 13º—En el acto público y solemne de la condecoración, el ce-

remonial de estilo será el siguiente:

a) El Secretario dará lectura al Punto de Acta en que se acuerda conferir tal condecoración al candidato, Punto de Acta en que deben figurar todos los detalles pertinentes desde la propuesta del candidato hasta la aprobación de la Junta General Extraordinaria;

b) Un Miembro Activo, designado por el Presidente, o en su defecto por el Vice-Presidente, hará en nombre de la Institución en boceto biográfico del agraciado, boceto en que deben figurar preponderantemente los méritos intelectuales del mismo y su activa participación en los destinos del Ateneo de El Salvador;

c) El Secretario General dará lectura al texto del pergamino; y

d) El Presidente, o el Vice-Presidente, hará entrega de dicho pergamino al agraciado.

Art. 14º—En caso de impedimento físico del candidato, el acto de la imposición de la condecoración se hará en privado y con asistencia de los Miembros Activos, reuniéndose el ceremonial a los numerales c) y d) del artículo antecedente.

En caso de que el agraciado falleciera, la condecoración a que es acreedor será entregada a su pa-

riente más próximo de acuerdo al Código Civil.

Art. 15º—Los Miembros Activos que ostenten la condecoración “Ollín de Oro” son, por derecho propio, Miembros Honorarios del Ateneo de El Salvador, pero conservarán su calidad de Miembros Activos, con todos los derechos y obligaciones inherentes, mientras no expresen sus deseos de retirarse a la vida inactiva.

De esta situación especial son partícipes aquellos que, con anterioridad a esta Ley Especial, hubiesen obtenido dicha condecoración.

Además, éstos quedan exentos en el pago de cuotas mensuales.

Art. 16º—En todo lo no previsto por esta Ley Especial se atenderá a los que resuelva la Junta Directiva.

Dado en el Salón de Sesiones del Ateneo de El Salvador; San Salvador, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.

JÓRGE LARDE Y LARIN,
Presidente.

BRAULIO PEREZ MARCHANT,
Secretario General.

Ofrecimiento del Acto en Homenaje al Dr. Toruño por el Presidente Bachiller Lardé y Larín

Estimados colegas:

Todos vosotros sabéis que nuestro distinguido Miembro Activo, escritor y periodista don Juan Felipe Toruño —una de las más sólidas columnas del Ateneo de El Salvador, aún en épocas difíciles, de angustias y de incompreensión— ha sido honrado recientemente —en atención a sus méritos personales y a su fecunda labor en los estrados de la Cultura— con el título de Doctor Honoris Causa de la ya centenaria Universidad Nacional de León, en Nicaragua.

Motivo de muy legítimo orgullo es para nuestro Miembro Activo ese título académico, que en hora oportuna le ha conferido aquella Universidad, y digo oportuna, porque casi siempre el reconocimiento de la labor realizada viene cuando la lápida fría ha cubierto la tumba de los altos valores desaparecidos; pero al mismo tiempo, el otorgamiento de ese título académico, es un timbre de gloria para el Ateneo de El Salvador, Institución que durante largos años ha visto en su seno, inconfundible e incapaz del desaliento, dinámico y emprendedor, a Juan Felipe Toruño.

Compenetrado el Ateneo de El Salvador de la trascendencia de ese hecho, acordó un homenaje público a Juan Felipe Toruño y el otorga-

miento en él de un pergamino, y que fuera yo, en mi concepto de Presidente de la Institución, quien ofreciera al Doctor Honoris Causa de la Universidad de León, este sencillo pero significativo acto.

Viejo luchador es Toruño en las lides del espíritu. Su obra es pródiga, como tendrá oportunidad de perfilarla esta misma noche nuestro ilustrado Miembro Activo presbítero Vicente Vega y Aguilar, y como pocos Toruño ha presenciado en plena florecencia espiritual y en plena madurez creadora, que no ha arado en el mar, que ha señalado un camino y encendido más de una luz, dejando a la posteridad un mensaje de fe y de esperanza en los positivos y eternos valores humanos.

Permitidme, pues, señores, que en esta sesión pública, como Presidente del Ateneo de El Salvador, en nombre de todos los que aquí convivimos, sin rencillas ni pequeñeces, que dé a Juan Felipe Toruño, aunando los abrazos de todos, un abrazo fraternal, símbolo del cariño que todos profesamos al amigo sincero y leal, al ciudadano respetuoso y al intelectual honesto, hoy que el Alma Mater nicaragüense ha premiado el esfuerzo de una vida consagrada de lleno a la Cultura, al Trabajo y a Centro América.

Discurso del Presbítero Vicente Vega y Aguilar, en el Homenaje del Ateneo de El Salvador, al Expresidente de la Institución Doctor Juan Felipe Toruño

Señores:

Siempre he creído que es moralmente difícil apreciar en justicia y en verdad la vida meritoria de un hombre. Los criterios humanos, son tan volubles que lo que se aplaude el domingo se vituperará el viernes; y es porque la insuficiencia humana, se impresiona fácilmente de lo que nos rodea, y en nuestras desconfianzas subjetivas, fincamos en el espíritu de nuestras apreciaciones, ora en egoísmo, la hipócrita actitud del cálculo; y, en no pocas ocasiones, descendemos a los campos vulgares del servilismo, tan usado hoy en la atmósfera asfixiante de la política regional.

Mas, a pesar de esta verdad, la crítica noble debe ser sincera; y el conjuro, de las exigencias protocolarias que inspira la conveniencia, debe encauzarse en los cánones de la verdad, para hablar con entereza, sin prejuicios censurables que empequeñecen las cualidades morales y literarias de los hombres.

Tales ideas se agolpan a mi mente al tener que emitir mi humilde juicio sobre la vida y obra literaria del esclarecido hombre de letras: Doctor don Juan Felipe Toruño, destacado centroamericano, por no decir con toda claridad nicaragüense, que ha hecho de El Salvador su segunda patria, y lo que es más aún, su "Paraíso", pues, en este bendito suelo, ha encontra-

do amor, inspiraciones, divulgación de su númen y de sus más caras e interesantes producciones.

Por una prestigiosa casualidad histórica tradicional, ha sido León de Nicaragua, la ciudad cuna, de cerebros excepcionalmente cultivados en la cultura. El ancestralismo intelectual y religioso, lo ha creado León, desde los tiempos coloniales, y desde 1610, en que se acordó por la Coronea Real, su traslado y definitiva fundación, sus hombres hispanos encontraron aptitudes que hicieron se despertara la idea, la acción y la efectividad de fundar escuelas y más tarde Universidades, en donde el cerebro nicaragüense y centroamericano, al par que Guatemala, pudiera estructurarse en las fuerzas del espíritu.

Figura ya en el desfile de esos hombres extraordinarios, el doctor Toruño, nacido en León, el primero de Mayo de 1898. Y nació en el barrio de San Felipe, cabe los márgenes del tradicional Pochote, refugio agreste de nuestras vagancias y subterfugios juveniles.

Barrio célebre por sus hombres connotados, los Carrillo Salazar, los Pereira y Castellón, los Ramírez Madregil, y otros que se escapan a la memoria.

Los padres de familia nicaragüenses, son tan preocupados por la escuela de los hijos. No fue extraño, que a los doce años, Juan

Felipe, cursara sus seis años de primaria, en el renombrado colegio de don Vicente Ibarra, hombre magnánimo, a quien yo recuerdo con cariño y veneración. Este Colegio estaba integrado por un profesorado escogido; el inglés Weber, el paternal Camilo Gutiérrez, el pausado Valentín Guerrero y el pedagogo intachable, el maestro Vicente Ibarra.

Después de la primaria, el padre de familia si quiere que su hijo siga una carrera, se interesa por su secundaria y las circunstancias familiares o económicas, se lo impiden, se dedica a un oficio lucrativo con que pueda ganarse la vida o ayudar a su familia.

Juan Felipe, tenía una madre bondadosa, enérgica y llena de aspiraciones. Como tal, se interesó porque Juan Felipe, se internara en el Instituto Nacional de León, dirigido entonces, por el gran poeta y pensador doctor Santiago Argüello.

Mas ocasiones hay, en que los hijos, no siguen la trayectoria potencial de sus padres, y el joven Toruño de entonces, le pareció muy duro un Internado. Su alma que ensayaba vuelos por los espacios del pensamiento no se amoldó al ritmo monótono de la campana, de las formaciones para todos los actos de un reglamento interno, y agitó sus alas desde aquella jaula, fugándose con frecuencia de las clases de aquel internado.

Se creyó competente en aquella edad, con lo poco que sabía, y ensayó ser profesor del pequeño pueblo de Posoltega, en la escuela pública, dirigida por el maestro Salvador Doroteo Bermúdez, quien le consiguió nombramiento oficial por el Ministro de Educación del Gobierno del General José Santos Zelaya, doctor Adolfo Altamirano.

En el desempeño de este oficio pedagógico, nos cuenta el Dr. Toruño en uno de sus poemas del Li-

bro "Hacia El Sol", que se titula "Posoltega", que un tal Pedro Montoya lo iba a ahorcar, porque el joven maestro le rechazaba sumas y restas, en las clases de aritmética que enseñaba.

Pero esta situación para una madre buena, era una preocupación decepcionante. En el entusiasmo de su fé, de su amor sobrenatural, su celosa madre, recurrió a entregárselo a Dios; y con la esperanza de verlo algún día en los altares, le habló de la grandeza del servicio sacerdotal. No otra cosa dió a entenderle su afectuosa madre, al internarlo en el Colegio y Seminario de San Ramón.

Cómo recordará Juan Felipe, la sonrisa magnánima de aquel apóstol de la juventud que se llamó Juan José Solórzano; la morena figura de Ignacio Putoy; la seriedad magisterial de Juan, Salvador, Macario e Isidoro Carrillo Salazar, quienes con sus ejemplos y sabias direcciones, formaron a la juventud profesional de nuestros días.

Pero Juan Felipe, no había nacido para el sacerdocio de los altares; era otro sacerdocio el que pugnaba en sus venas; era otro numen el que agitaba la psiquis de sus nostalgias, de sus ansias, y por eso desobedecía sin saber por qué y tomaba determinaciones incalculables, como la de fugarse del Seminario, bajándose del tercer piso del edificio por el alambre del pararrayo.

¿Cuál no sería el desconsuelo de la madre ante la rebeldía del hijo? Pero si el hijo era rebelde, la madre era constante e imperturbable, y guiada por ese instinto natural de las madres, de ser incansables, por el bien de los hijos, nuevamente es colocado Juan Felipe en otro internado, en el "Hospicio San Juan de Dios", fundado por nuestro gran sacerdote, llamado por Santiago Argüello, San Mariano Dubón de Nicaragua.

El Hospicio de Huérfanos estaba regentado por los Rdos. Hermanos de las Escuelas Cristianas de 'San Juan Bautista de La Salle'.

La Educación francesa, cristiana, católica, práctica y profundamente pedagógica, satisfizo la inquietud de Toruño. Fácilmente el joven prófugo encontró en los hijos de Monsabre, de Lacordaire y de Bessuet, una antena de formalidad, para sus vibraciones inconformes.

Estudió la música con el hermano Agustín Herv., quizá ensayando el oído para la rima, para la armonía y cadencia de sus versos; fijó su atención distraída, en la literatura francesa que el Hermano Gabriel (Conde Casiano) y el Hermano Uberto, le enseñaron; de ella aprendería el estilo, a veces conciso y entrecortado, que nos brinda Toruño, en sus crónicas y entrevistas. Es de notarse que de este centro, sólo intentó fugarse una vez por el albañal, pero como de esa última aventura, saliera casi asfixiado, puso término a sus correrías.

En el Hospicio además de las Humanidades, el alumno se dedica a las artes manuales, y Juan Felipe, no sólo es artífice de la palabra, sino también delicado artífice de la cabritilla y del charol. De lamentar fue que de aquel remanso de paz y cultura, saliera Toruño por la enfermedad y muerte de su madrecita la virtuosa señora.

Toruño Revolucionario.

Una de las enfermedades endémicas, de Centroamérica durante muchas décadas, después de su independencia de España, han sido las famosas revoluciones. Las divisiones por partidos políticos desprovistos de sentido práctico y cultural, que sacrificaron sus vidas preciosas y útiles, que morían a veces sólo por un viva a sus partidos, dejaron a Centroamérica un

saldo de atrasos y de rencores. De esta enfermedad no se exceptuaban los jóvenes de la época. La mayor gloria era ir a la guerra revolucionaria, intestina, mal que-riente.

Juan Felipe quiso ser también uno de estos adalides, peleó en acciones bélicas al lado de Vicente Lobos, Wenceslao Espinoza y Carlos Castro Wasmer; y como recuerdo de sus hazañas fue baleado en su pierna izquierda.

Toruño Periodista.

De pronto un viraje de su vida intelectual. La juventud nicaragüense padece de cierto vicio espiritual. La lectura y el deseo de escribir. No hay cadáver amigo que no sea detenido en los atrios o en las esquinas, en el trayecto de su entierro, para oír la palabra quejumbrosa de despedida de un amigo. La crónica de una fiesta, o el verso de los enamorados, que en sonetos y madrigales, desgranar sus perlas amorísticas, ante el recuerdo de la amada. Los periódicos locales sirven de ensayos oportunos para los primeros aplausos. La gloria y vanidad que se conquista, inspira el uso de la patria larga, la pera crecida y el pelo volteado. El calzón corto y el pantalón largo, el bastón, señales son de los primeros Dómines pedantes.

Juan Felipe, asociado de José Constantino González, a los veinte años aparece escribiendo sus cuartillas en el "Eco Nacional". En 1919 llega a ser Director del Diario, cuando fue comprada la empresa por el famoso filólogo Mariano Barreto. Tuvo después un ascenso de simpatía, en su audacia por las letras y fundó la revista "Darío", revista que pasó al cuidado de otro joven poeta, León Aguilera, actual redactor de "El Imparcial" de Guatemala, cuando él la dejara en 1923.

Toruño en El Salvador.

Para el nicaragüense, viajar es una necesidad de su vida. Es raro el país del mundo, la ciudad, la empresa, donde no haya un nicaragüense. Bien dicen que los "chinos" de Centroamérica, somos los nicaragüenses. Nuestros poetas máximos han salido a unirse de gloria al extranjero. Los que no salen, se ven con desdén y con desconfianza. De este mal padecen los pueblos de Hispanoamérica.

Yo creo que también la madre España adolece de lo mismo, y ¡claro! nos lo inculca en su sangre. Pareciera que no sabemos lo que valemos, o que no tenemos suficiente valor para apreciar lo que somos o podemos ser.

Toruño, que ya se creía periodista, poeta, profesor, director de revista, no tuvo miedo de alzar el vuelo fuera de los patrios lares. Pensó en La Habana, pasando por El Salvador. No sé por qué; pero Cuba, La Habana, han sido nombres tan simpáticos, tan interesantes, tan cantados, que a un poeta bohemio, como era Toruño a los 25 años, lo atrajeron suficientemente, para hacer su primer aterrizaje. Pero El Salvador fue más fuerte que La Habana. Este pulgarcito de América, ha sido, es y lo será siempre, el país hermano, acogedor, familiar para los centroamericanos y Juan Felipe, lo supo auscultar, y se sintió fuera de su patria, pero en su patria. Y empezó a luchar, desde el mes de mayo de 1923. Su lucha al conjuro de caídas humanas y victorias resonantes, ha sido una trayectoria constante, fecunda, de escribir y de publicar. En León había publicado su primer tomo de poesía, "Sendes Espirituales" que por cierto, fue muy elogiado en El Salvador, sobre todo por Ramón de Nufio, en un artículo que se publicó en la revista "Espiral".

No sé por qué; pero los cerebros emotivos del mundo intelectual los ha aprisionado Baco, con sus tentáculos mortíferos. Decir que Toruño haya sido una excepción, sería una mentira para los salvadoreños que lo han aplaudido pero que también lo han lamentado, cuando en sus andanzas por los siete pecados capitales, guiados por los enemigos del alma, el mundo, el demonio y la carne lo han visto desorientado, exigente y de mal carácter. Pero, cosa admirable, eso mismo que ha hecho descender a muchos al fango del olvido de sí mismo, a la inanición para un más allá, en el cielo de Toruño se ha perfilado un ángel tutelar, que lo ha disciplinado impulsándolo a la reacción, al equilibrio y a la dignidad social.

Hasta esta fecha lleva ya escritos nuestro colega 30 libros, 21 de los cuales están ya publicados y ante la crítica continental y europea, han sido acogidos con respeto y tomados en cuenta en los cenáculos literarios de reconocido prestigio. La historia de sus triunfos literarios comienza en León con un soneto dedicado al poeta José Santos Chocano y la novela "El Silencio" premiada en el concurso del Libro Americano, auspiciado por el Ministerio de Educación Pública de Cuba, celebrado en Matanzas. En 1938, obtuvo gran diploma de honor y mérito con medalla de oro. Ese mismo año triunfó con un Tríptico de Vida, tres sonetos que están incluidos en la antología del Soneto Universal, que lleva la quinta edición que se intitula "1.001 Sonetos".

Periodista en El Salvador.

Pero Toruño tiene otro período de Periodismo en El Salvador.

Al llegar a esta capital, Juan Felipe, trabajó en El Diario del Salvador, que dirigía el inolvidable

y delicado poeta y escritor don Román Mayorga Rivas. La inquietud de Toruño no se contentó con esto, pasó al diario "El Día", como Redactor, ocupando luego la jefatura de dicho ramo.

Los grandes intelectuales salvadoreños lo rodearon, lo estimularon, como lo hicieron con Rubén, y muchos otros que han llegado al suelo cuscatleco.

Juan Felipe, de acuerdo con Julio Enrique Avila, y sumando energías, fundaron la revista "La Semana"; y después de algún tiempo en que su espíritu no decaía en su labor ascendente logra escalar la plataforma del "Diario Latino", en donde desde 1925, trabaja con abnegación, cariño, con buena voluntad, con lealtad, poniendo su verbo escrito en las páginas de divulgación literaria. El Diario Latino ha sido para Toruño su cátedra, su tribuna de méritos y triunfos literarios. Y es que Juan Felipe, ha tenido un resorte maravilloso, la constancia firme en su línea, en su vocación con amor a su obra, que le ha hecho resistir a los combates y a las pruebas. Consideremos que Juan Felipe comenzó en Diario Latino como columnista, firmando primero con el seudónimo "Minutero". Después con el de "Gil Ramos", pasando luego al editorial que llevaba por título "La Nota del Día".

Hoy Toruño ha llegado a la meta. En la razón formal del Diario Latino es editorialista, desde hace varios años, del Diario más completo de Centroamérica, del Decano del periodismo salvadoreño. Ninguno como Toruño, supo mantener durante 20 años, la crónica legislativa del Diario Latino, y sin vanidad patriótica, puedo afirmar, que ninguno como él, ha logrado captar fielmente los debates habidos en el "Salón Azul".

Cómo se le aprecia en el Continente

Si se trasladara al papel lo que se ha escrito acerca de Juan Felipe Toruño, de seguro saldrían 3 volúmenes o más. Hemos visto en su biblioteca los rimeros de juicios, de los que él publica, de vez en vez, uno que otro párrafo de las opiniones emitidas acerca de su obra. Naturalmente que entre los que hablan acerca de él existen aquellos que lo adversan porque no tendría razón de ser un intelectual de su altura que no fuera adversado. Por esa adversidad se pulen las facetas. Pero a fe que multiplicadamente son más las críticas serenas y reconocedoras, que las escritas contra su labor literaria.

Uno de los primeros en elogiar su poesía fué José Santos Chocano, quien dijo que "cualquiera de los grandes poetas de América podrían firmar ésto, —fue en 1924— su poema "Horario Sentimental".

El lingüista admirable, ya mencionado, doctor Mariano Barreto, en su libro "Páginas Literarias" inserta una carta publicada dirigida a él, augurándole, en 1922, el éxito que ahora ha alcanzado. El doctor Santiago Argüello, dice que su poesía está hecha con "cerebro, corazón y vida".

En España, José Sáenz y Díaz, le coloca en la cabeza de los cuentistas de América. Y Jorge Campos, el autor del "Proceso de la Literatura Española desde el XII", le coloca en igual condición afirmando que su libro "Poesía y Poetas de América", no es solamente útil, sino que es una obra de aliento y de enseñanza de los valores intelectuales del Continente.

En los diarios de América, su nombre es familiar, como lo es para los hombres de letras.

Podríamos seguir citando juicios; pero sería el de no concluir. Y sólo podríamos aquí, consignar

el concepto que por él tiene el Decano de los humanistas de América, maestro de habla hispana, don Baldomero Sanín Cano, eminente colombiano, quien le llama "Joven Maestro de las letras latinoamericanas", a quien yo admiro.

Prologuista.

Varios son los libros de grandes autores que tienen prólogos de él. Dejando a un lado los escritos para escritores centroamericanos, están los del ya reconocido mundialmente, tanto en lengua hispana como inglesa, pues sus libros han sido traducidos al inglés y francés, el doctor Juan Marín, eminente en toda actividad científica y literaria. Otro para Washington Espejo, chileno. Antonio de Undurraga, en su primera edición de *Ked en Génesis*, publica el estudio de Toruño. Igualmente Edgardo Ubaldo Genta y Emilio Prud'Homme de la República Dominicana.

Relacionado con gente del Viejo Mundo, no es sorprendente ver su nombre en las publicaciones extranjeras.

Conocedor del movimiento literario general.

Conocedor del movimiento literario, está al día en estas investigaciones, siendo él un investigador en las más intrincadas selvas de la literatura general.

Debido a todas estas superiores actitudes, fué invitado por la Universidad de Panamá, para que diera tres conferencias en aquella Alma Mater. E igualmente, la Universidad Nacional de Chile, le dirige igual invitación para que disertara en el auditorio que ocuparon y ocupan los más renombrados hombres de letras europeos y de América, desde don Ramón del Valle Inclán, Vicente Blasco Ibáñez, Andrés Mourois, Jacinto Benavente, Waldo Frank y otros más. Fué

recibido y atendido honrosamente por las dos Universidades, con los honorarios correspondientes y gastos de permanencia. Igualmente hizo con el la Casa de la Cultura Ecuatoriana, cuando él dispuso hacer el viaje con objeto de obtener datos para escribir un estudio histórico de la Literatura de América, por los países de América.

Yo he visto los diarios en que se refieren a la permanencia de este ilustrado compañero en los países de América, desde Honduras, en donde se le sitúa como hermano menor de Darío, hasta la Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Panamá y las Antillas y allí nomás en Guatemala.

Su jira fué triunfal. De ella ha sacado un libro que está siendo comentado ya en el exterior.

En "La Nación", de Buenos Aires, don Enrique de Gandía habla ya de esa obra. Ya no digamos Capdevila que afirma: "Es admirable Juan Felipe Toruño. Este viaje por América señala decididamente la caudal cimerera de su intelecto y su gran fuerza descriptiva, erudita, artística y hasta podríamos asegurar, histórica".

El doctor Juan Marín, desde la India, opina ya sobre esta obra y ya veremos lo que se diga más acerca de ella.

Francisco A. Propato, historiador, orientalista, polígrafo, hace de esto 11 años, dijo de él en revistas suramericanas lo que sigue al opinar sobre un poema de Toruño "Mensaje a los Hombres de América".

Copiamos de Propato, dos párrafos de su interesante estudio y que dice, creyendo que Toruño nació en El Salvador, "Si Nicaragua dió al Universo Americano su máximo lírida con Rubén Darío, El Salvador ostenta con legítima ufanía en su parnaso a un poeta de estirpe gloriosa y de fuertes características

propias, cantor excelso de la patria grande, que es América toda”.

El poema titulado “Mensaje a los Hombres de América” dirá al culto lector cuál es la envergadura moral, espiritual y la capacidad intelectual del eximio vate salvadoreño. Por ese mensaje podremos aquilatar el don extraordinario de Juan Felipe Toruño, para interpretar con cálido acento y armonioso verso el alma generosa de nuestro pueblo.

Juan Felipe Toruño, no es un mero soñador. Es un hombre pujante, de acción, que más bien parece huido de la concepción existencial de Kierdgaard, y plasmado en la vida, cual un Cid Campeador de la Verdad, de la Belleza y el Bien, triada platónica sobre la cual gira la humana evolución”.

Y después de otras muchas apreciaciones en un extenso estudio concluye: “Sea, pues, esta glosa, un homenaje argentino al notable escritor y pensador que encarna la recia personalidad del egregio poeta salvadoreño, y señalamos a Juan Felipe Toruño como una de las figuras cimeras que, con eferborizado empeño y quijotesca valentía, defiende los valores del espíritu en forma ejemplarizadora”.

En el Brasil, desde la revista “A Capital” se le llama “Príncipe de las Letras”. En la misma Argentina le dieron el Diploma con título de “Caballero del Pensamiento Latinoamericano”.

Consignemos, señores, honrándonos sobremanera, que nuestro colega Ateneísta es tan conocido que su nombre figura en múltiples Instituciones internacionales y este prestigio internacional que ha alcanzado Juan Felipe Toruño, ha justificado la razón que movió la conciencia nacional nicaragüense, a que acordara la vieja y meritísima Universidad de León a que le concediera el título de Doctor “Honoris Causa” en premio a sus altos y

excepcionales merecimientos, compensando así la Patria la labor ardua y difícil del hijo que un día saliera de sus lares cargando su mochila de sus propios esfuerzos, al conjuro de las vicisitudes de la vida, de frente al sol de las divinidades humanas, huyendo a veces de las dentelladas de la envidia, y dispuesto a todo sacrificio con tal de volver a la Patria, a brindarle la abundancia de su mies, y a los países del istmo los blasones del más alto juicio de nuestro autóctona pujanza cultural y de los más altos vuelos a que puede alcanzar la intelectualidad centroamericana.

Sí. La Patria ha sido la última quizá que ha hablado en ese gesto de la Universidad Leonesa, al poner las manos encallecidas del jardinero prestigiado, ese diploma consagrante. La última digo, porque si el Divino Maestro pudo afirmar en sus días “Que nadie es profeta en su tierra”, en Nicaragua, señores, esa sentencia es más estrictamente observada. La idiosincrasia nicaragüense así lo es, antes de oír la aprobación del extranjero sobre el mérito de sus hijos no suele comentar de ellos favorablemente; pero cuando lo reconoce, es madre cariñosa que abraza nuevamente, y coloca el manto de gloria sobre sus espaldas, coronando, con los laureles que sólo la patria suele tejer con la maestría de su sinceridad maternal, y como Nicaragua, en Centroamérica, con el fervor interrogante de sus montañas, con la quietud de sus lagos esmeraldinos, y con la diafanidad incomparable de sus cielos estrellados.

Señores, el Ateneo de El Salvador, está reproduciendo las emociones que Juan Felipe Toruño tuviera el 27 de agosto próximo pasado en nuestro suelo legendario la Muy Ilustre y Muy Noble Ciudad de los Caballeros de León, al recibir de su atildado Rector doc-

tor don Juan de Dios Vanegas el cálido reconocimiento que en aquella noche inolvidable hacía de sus méritos la Patria pensante, actuando entonces con toda autoridad que palpita en ella, desde que su fundador el excelentísimo señor Obispo doctor don Andrés Navas y Quedo, le confiriera al fundarla el año de 1670.

Juan Felipe, el Ateneo de El Salvador a quien habéis servido como Presidente dignísimo y como Se-

cretario diligentísimo, os saluda, congratula y autentica vuestro Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de León, Nicaragua, con los sellos de la más elocuente admiración y del más puro reconocimiento.

Vicente Vega Aguilar,
Presbítero.

Villa Delgado, 11 de octubre de 1951.

Discurso del Dr. H. C. Don Juan Felipe Toruño al imponerle la Condecoración el "Ollín de Oro" al Profesor Don José Lino Molina, el jueves 29 de Noviembre de 1951

Distinguida concurrencia:

Pocas, muy pocas veces, he sentido la satisfacción de hoy al usar la palabra para referirme a uno de los más antiguos miembros del ATENEOS DE EL SALVADOR. Hablo del profesor JOSE LINO MOLINA. Este ha sabido cumplir con la misión de enseñar a la niñez, orientar a la juventud y servir a la cultura. Constante en sus empeños. Firme en sus luchas. Fuerte en sus atributos. Limpio en sus ejecutorias. Es de los hombres que al comienzo de la jornada, en el tránsito por las veredas de la vida, se entregó íntegro. Dejó únicamente energías para alimentar las que daba. Ilustró el sendero con la fisonomía familiar de su deber. Cruzando por etapas difíciles en su existencia, éstas no fueron sino elementos de experiencia para el juicio sereno de un ahora que constituye el cúmulo de lo vivido.

Llegó él de aquellas mañanas esplendorosas, mojadas con el aura de atmósferas livianas, iluminadas por la luz verde y rumorosa de los pinares hibuereños, perfumadas con el tomillo halagador, y brillante en la amanecida de sus esperanzas. Vino, pues, de Honduras, en una edad mañanera, de albores ilusorios. Y se situó en San Salvador. De aquí fué por los caminos de su nueva patria en misión benéfica. Terminó de aprender (¿qué, se termina acaso de aprender en este paso por el mundo?) Sí. Terminó de aprender lo que le serviría para enseñar. Que lo demás vino con él: cualidad natural, inteligencia y conocimientos que le dió la percepción de la vida. Sus talentos se sazaron. Y escribió. En el periódico. En la revista. En la hoja volandera. En el libro.

José Lino Molina es un hombre de repujados quilates éticos. De sobrios lineamientos ideológicos. Li-

beral en la amplitud del vocablo. Sencillo en la parsimonia de su vivir. Estudiando siempre como restando a lo que se esconde para el conocimineto.

Fué y es maestro. Fué y es profesor aunque ahora no ejercite su profesión. Escritor permanente. Didacta siempre.

En 1918, cuando presidía el **ATENEOS DE EL SALVADOR** don Francisco Gavidia y era secretario de la institución aquel sarcástico y agudo, incisivo y mordaz, doctor **JUAN GOMAR**, que firmaba con el seudónimo Mefistófeles, hace de esto casi 34 años, el profesor José Lino Molina fué incorporado como Socio de Número, que así se decía entonces al Miembro Activo de esta entidad. Se tiene aquí, entonces, al nuevo componente en refuerzo de las células vivas del Ateneo. Días aquellos de las todavía románticas posiciones; de las herborosas calistenias intelectuales en el Diario del Salvador, en el que él colaboró; días de término a la guerra europea y de la neutralidad salvadoreña en la contienda, antesala ésta que rompió cánones y sumergió al mundo en lo que aún no ha podido dejar; año aquel de los utópicos, y no por utópicos bellos, Catorce Puntos de Woodrow Wilson; etapa multitudinaria en las conflagraciones estéticas, cuando ya Joan Rojer había colocado en "La Falange" los principios de una tendencia revolucionaria; cuando Tomás Marinetti había lanzado su credo futurista; cuando los Tzara y Picavia se mofaron de los que respetaban al arte y Pablo Picasso estaba engendrando en los úteros de la conciencia pictórica un nuevo aliento que tenía su antecedente en Cesanne y en el atormentado de Taití: Gogin; cuando aquí en El Salvador Julio Enrique Avila torció rumbos morfológicos, tomando de sus "Fuentes de Alma" para saltar con

"El Poeta Egoísta" sobre la contingencia de la hora; cuando Juan Ramón Uriarte, inconforme y perspicaz, Socio del Ateneo, comentaba a Guyau y alentaba a la juventud. Cuando Ramón de Nufio, con Sallarrué, eran delantera en las orientaciones del movimiento juvenil intelectual de El Salvador. Cuando don Francisco Castañeda regañaba desde su altiplano retórico, y don Francisco Gavidia, en su altura astronómica, vigilaba la cuenta mágica de Hiperión o consultaba con ojo de investigador las rutas estelares para sorprender a las hermanas Canopus; o para ver si en Casiopea o en otra zona de Astarte, radicárase su hermano en lira, Rubén Darío, que se había fugado en un exámetro de febrero época en que don Jorge Lardé era una tromba, al viento las dos alas de cóndor de su barba negra y recorriendo la enciclopedia de la naturaleza cuscatleca; cuando las entrañas de la tierra de San Salvador fueron estremecidas en una liturgia trágica, en un junio de calurosos días; cuando en fin el imperio de la gasolina y de la electricidad no había cautivado a estos países centroamericanos, ni eran alimentados mente y corazón por la sangre blanca quemada en los motores aeronáuticos. Fué entonces que este don José Lino Molina, de andar y hablar lentos, que supo rasguitar la guitarra en las noches de tertulias amorosas; que más de alguna aventura —ya que la vida es esto, aventura— quedó enredada en sus viajes por los distintos rumbos de El Salvador, en su misión de Delegado Escolar; en fin, que aquí pasó su adolescencia, que su juventud se desenvolvió en perenne agitación combativa y que en El Salvador contrajo matrimonio, para ver en esta hora —lontana de aquella época—, el fruto de la jornada recorrida. Hijos. Nietos. Revistas. Libros . . . Mas él siem-

pre firme. Siempre activo. Siempre laborioso.

Desde su revista "Pensamiento y Accion", dirigida con su hijo profesor Abelardo Molina, él mantuvo la idea robusta, la divulgación del pensamiento y el arte, exportando el hacer literario salvadoreño e importando lo de afuera. Y en el Ateneo, laborando con los Doro-teo Fonseca, José Dolores Corpeño, Salvador Turcios, José María Peralta L. y después con otros hasta llegar a los de ahora.

Reconocida esta labor sazona, activo siempre en el Ateneo de El Salvador, se retira un tanto de las labores de éste, por 1935. Se retira pero no se ausenta: no vuelve espaldas a la institución y he aquí que en 1942 se le confía la Tesorería de ella. Actúa desde ese año hasta el 1951, en que fué electo el doctor Leonidas Alvarenga.

Introduciéndonos en el haber intelectual del Profesor José Lino Molina, su obra es de varios libros, siendo el más reciente —no el último— el que pudiera denominarse tratado moral y cívico. Su idea y su pensamiento no se entretuvieron en parajes superficiales; ni en asuntos nimios. Ellos se internaron en contenidos de vida facilitando el conocimiento, en una prosa clara, periódica, con giros reposados. Algunas veces margina hechos de los grandes hombres; otras comenta y otras bucea en fondos del lenguaje: la prosodia y la sintaxis castellanas; es decir una búsqueda del escribir correctamente y una acción hacia la valorización magnífica del idioma. En esa prosa enhebra el acontecimiento vivido por él, o vivido por otros, suavemente, claramente, evocativamente.

En el ATENEO DE EL SALVADOR, está atento al proceder de acuerdo con las normas que enaltecen y superiorizan al hombre y a la institución. Observador. Volitivo. Modesto. Indicación todo ello

de que sabe lo que es la vida, sobre las bullas insustanciales.

Su hacer mental es de comentar; pero igualmente es de actividad creadora: recorre los parajes del conocimiento y acampa en el solar de la enseñanza. Repito: enseña a la niñez, orienta a la juventud, hace conciencia en el hombre. Sirve a la cultura.

Atributos los anteriores que sumados en el profesor José Lino Molina, le hacen merecedor de adjetivos justos, como justo es el reconocimiento del ATENEO DE EL SALVADOR a sus dilatados servicios en la institución y a las letras.

Y se me ha recomendado a mí, que soy uno de los más antiguos del Ateneo, para que dijera unas cuantas palabras previas a la entrega del Ollín de Oro a este trabajador que forja con la herramienta de la idea y con su robusta voluntad.

Es así que en esta noche, en esta sesión extraordinaria, habrá uno más que ostente en las solapas de su americana, la máxima condecoración del ATENEO DE EL SALVADOR.

Están ya del otro lado de las fronteras mundanas quienes anteriormente fueron dignificados con esta condecoración: el General e Ingeniero, escritor don José María Peralta Lagos y el doctor Francisco Funes Pineda. Después, se les premió con ellas, en orden cronológico, al profesor don Gilberto Valencia Robleto, al que está usando de la palabra en estos momentos y, en 1950, al doctor Nazario Soriano, Vice-Presidente Honorario de nuestro ATENEO. Hoy, se le hará entrega al profesor José Lino Molina. Es un hermoso acto éste. Hermoso y justiciero. Justiciero y dignificativo. Y por dignificativo, honroso y satisfactorio. Satisfactorio porque no en vano han sido los servicios de él a la institución a que pertenece.

Y yo que, como uno de los tres miembros más antiguos actualmente, se me encomendara este discurso, lo dije al comienzo de mi disertación, repito que me es satisfactorio.

Y quien entró en el año de 1918, cuando aun no había venido al mundo el que hoy preside este Ateneo, al cabo de 33 años recibe la merecida y honorífica distinción. Y como él tiene derecho ya, como yo y el profesor Valencia Robleto a ser Miembros Honorarios del ATE-NEO DE EL SALVADOR, quién sabe si sea éste mi último discurso como Miembro Activo, dicho en esta casa de pensamiento; en esta casa de albergues significativos,

en esta casa en que nan vibrado los más altos, los más grandiosos, los más brillantes y excelsos exponentes del arte y del pensamiento humanos.

Reciba el profesor don José Lino Molina este Ollín de Oro y sea en él, una distinción más, en su atuendo mental, coagulada en un rayo de luces, en esta noche de esplendor para su vida de hombre y de intelectual", ostentándola con el orgullo legítimo que proporciona el haber cumplido con su deber: para con la cultura y para él a través de una dilatada, amplia, comprobada, resistente e imperecedera labor.

Discurso Pronunciado por el Profesor Don José Lino Molina el día 29 de Noviembre de 1951 al imponérsele la Condecoración el "Ollín de Oro"

Señor Presidente del Ateneo de El Salvador,

Señoras, señoritas, caballeros; estimados colegas:

Apelo a vuestra reconocida indulgencia para que disimuléis el desentono que significa el que yo hable después que lo han hecho cuantos me han precedido que, a lo elegante de la dicción e importancia del asunto, unen lo uncioso del arte oratorio. Pero estoy obligado a decir algo y con todo y temor de desagradaros lo he de decir, para exteriorizar mi inmensa gratitud por lo que mis colegas Pérez Marchant y Toruño han dicho de mí al motivar el honor que se me discierne al otorgárseme el **Ollín de Oro**, máxima condecoración del ATENEÓ DE EL SALVADOR pa-

ra premiar a sus Miembros que se hayan distinguido por reconocidos servicios a la Institución o por sus trabajos artísticos, literarios o humanísticos; condecoración que, en la relatividad del tiempo y del espacio, no son muchos los que la ostentan en las pléyades de hombres insígenes que han desfilado, en su seno, prestando sus luces y actividades al Centro Literario cuya misión es mantener y elevar la cultura en todas sus manifestaciones, el más antiguo de su índole en los fastos salvadoreños.

¿Cómo llegué a formar número entre los distinguidos elementos de la Honorable Institución?

Allá por el año de 1918, último de la gran conflagración europea que asoló al mundo casi por un lustro, trabajaba yo en Relaciones Exteriores, siendo Oficial Mayor del

Ministerio el cultor de las letras, autor de cuentos y novelas, editadas éstas por la Casa Maucci de Barcelona, don Abraham Ramírez Peña y como mecanógrafa la inolvidable y malograda poetisa Mercedes Quintero y en ratos en que el trabajo dejaba algún respiro, los tres enablábamos paliques en que la nota literaria nos servía de tema. En cierta ocasión me insinuó don Abraham la posibilidad de que yo entrara al Ateneo, del cual era él miembro destacado; mi respuesta, naturalmente, fué afirmativa. A poco, fechada el 19 de marzo del año citado, el Secretario de la Institución, doctor Juan Gomar, me comunicaba que se me había aceptado por unanimidad como Socio Activo. Se me pidió el trabajo que había de leer para mi incorporación y envié mi ensayo titulado "La Mujer" que fué del agrado de todos los ateneístas, presididos a la sazón por don Francisco Gavidia, cuyo solo nombre evoca prominencia en el amplio campo de las bellas letras. El señor Ramírez Peña fué designado para contestarme y en el introito de su magnífica elucubración me dedicó palabras que me honraron y satisficieron, análogas a las que 33 años después, con más extensión, me consagra mi colega, Doctor Honoris Causa, don Juan Felipe Toruño, feliz coincidencia ya que ambos se refirieron a dos aspectos de mis actividades, como son mi vocación al Magisterio y mi afición a las Bellas Letras; aquélla como una carrera que me ofreció medios de vida y ocasión para entregármele sin condiciones; y ésta como un derivado que me proporcionó formas de expresar mi pensamiento y lanzarlo a la conciencia general ya en el rotativo cotidiano, ya en la revista docente, ya en el libro didáctico, continentes de mi contribución a la cultura.

Actos como el presente se presen-
tan a sacar de lo hondo de la vida

del hombre a quien se rinde homenaje, motivos que lo exaltan y extraen de la casi anonimia en que vegeta; tal lo que con respecto a mí ha realizado el amigo Toruño; no obstante, si él me consultara acerca de si me placía lo que se disponía decir de mí, quizás hubiera declinado el placer, abrumado con el peso de tanto lisonjero aprecio. Entre las bellas cualidades que le reconozco a este autodidacta que ha logrado que se abraque en un haz el conjunto de todas las que lo distinguen al cubrirlo con el título de Doctor Honoris Causa, está la de la bondad, de esa bondad sin velos ante los ojos para proclamar las cualidades de los otros y la justicia de criterio con que define el estilo o la escuela literaria que sigue el que se pone a su mira o cuando discierne un juicio sobre el sujeto cuya vida analiza. La inseguridad que siempre se tiene de sí mismo y lo reduce a uno a las estrecheces de la modestia, me retrae para que no oiga la dulce voz del halago y me dé al deleite de gozar de la lisonja, pero ante la autorizada voz de quien me los tributa, cedo, admitiendo que él siente lo que dice y lo subraya con sinceridad. Y le agradezco que sea él quien lo diga, él, un periodista que en el maremagnum de una gran redacción, se da cuenta de todo lo que sucede en el interior y en el exterior y lo que no le llega por el canje o la noticia directa, lo intuye con la clarividencia de quien se aviza a esas lides y puede verter lo que en el mundo se hace y los hechos confirman. El periodista que cuenta con versatilidad enciclopédica para todo asunto, que en el editorial resume acontecimientos palpitantes de política, de cultura, de economía, de toda función administrativa, que alterna con diplomáticos y a fuerza de roce llega a empaparse de las normas del estadista. Por eso creo que lo que Toruño me atribuye para él es ver-

dad y me honro en creerlo así.

¿Me permitiréis que cierre esta disertación con la lectura de unos cuantos acápites de mi ensayo "La Mujer" que me abrió definitivamente las puertas del Ateneo de El Salvador? Creo que dais vuestra venia; helos aquí:

"Como madre es ella siempre el ángel tutelar que ampara nuestros pasos; inflamado su corazón de un deseo de felicidad inagotable para sus hijos, no reconoce imposibles en su empeño y, plena de amor, del amor más puro, más desinteresado, despojándose de toda mira egoísta, se sacrifica cotidianamente, sin ver más que la prosperidad de aquéllos.

"Como hermana, es un ángel de paz, que constantemente participa de nuestras alegrías y de nuestros dolores, desde la infancia. Es ella la niña bondadosa que jugó con nosotros: que si mayor nos cuidó con amor y celo, defendiéndonos; que a veces, piadosa disimuló nuestras faltas, ante nuestros padres con el fin de evitarnos el castigo merecido, o que, previsora, lo aplicó ella misma, en su deseo de hacernos buenos. ¿En cuántas ocasiones no es la segunda madre? Si ella fué menor que nosotros nos solazó con sus gracias infantiles y en lo sucesivo llega a ser objeto de nuestro constante cuidado y nos afanamos por su colocación en buen puesto de la sociedad.

"Como hija, es en nosotros mismos, algo que se identifica con nuestra propia personalidad, cuya iniciación en el mundo principia por agradarnos, en la prolongación de sus juegos pueriles, lo que ve que su madre dispone para nuestro regalo o nuestra comodidad. Y así, alguna vez llegáis a vuestra casa, rendidos de vuestras faenas, os encontráis con la grata sorpresa de un plato especialmente condimentado para vosotros que coméis con placer, no tal vez, porque su

sabor os incite a ellos, sino para alentar al brote de mujer que principia en vuestra hijita.

"Como esposa y madre de vuestros hijos, compañera de vuestra peregrinación por la vida, también la mujer es el sér abnegado que desde el principio hemos venido observando. No hemos de reparar en las excepciones de los matrimonios mal avenidos en que entre los casados se libra una batalla diaria, porque esto casi siempre tiene lugar por desnivelaciones que determinan el dinero, la diferencia de edad, de clases o de educación.

"Cuando somos hombres, cuando dejamos los goces inocentes de la primera infancia por otros más formales; cuando en perfecta posesión de nuestros dones físicos, entramos al mundo, casi siempre lo iniciamos por mediación de la mujer. Un día tropezamos con una que no es para nosotros como el común de todas las mujeres, que nos seduce con el detalle de cada una de sus formas, que son para nosotros otras tantas gracias, de entonces en adelante esa mujer será nuestro faro, nuestro guía y por ella seremos capaces de todas las hidalguías, de todas las empresas generosas en la lucha por la vida y desgraciadamente, también, de todas las bajezas, si el caso llega".

Hasta aquí la cita de los acápites de mi estudio "La Mujer".

.....

Concluyo rindiendo las gracias a mis colegas ateneístas por el acuerdo unánime que tuvieron en concederme el Ollín de Oro, a los compañeros Pérez Marchant y Toruño por sus frases y a todos vosotros, que habéis venido a prestigiar con vuestra presencia este acto que se clausura con mi condecoración.

He dicho.

Civilización y Enfermedad

Por ARNOLDO HIRLEMANN, h.

El gesto de acoger a un médico en el seno de esta benemérita Institución tiene un significado que trasciende la simpatía que universalmente vincula el Arte, la Ciencia y la Filosofía y tiende a unir espíritus afines en pro de una vida mejor a través de la Cultura Humana. Así lo he conceptuado, y me siento justamente orgulloso que esta vez la elección haya recaído en mi modesta persona.

Observando la realidad de la época en que nos ha tocado vivir, hemos de convenir en que solamente la cooperación franca y desinteresada de las fuerzas vivas del espíritu y del intelecto pueden estar en condiciones de aportar, por lo menos en parte, soluciones adecuadas y duraderas y humano alivio a los múltiples males que la civilización ha creado.

La civilización occidental en sus últimas décadas se ha desarrollado dentro del marco de un materialismo materializante, en el cual la cultura verdadera —esta es aquella que debe poner lo material al servicio de lo viviente, y no lo viviente al servicio de lo material— esta cultura tiende a desaparecer. La armonía vital, esa gran armonía entre el espíritu del hombre y sus funciones orgánicas se hace cada día más precaria. Falta el verdadero espíritu de comprensión y altura tan necesario a la salud mental y corporal del individuo y de las colectividades, porque nos alejamos de la cultura y nos enfanga-

mos día a día en una civilización engañosa.

Todo hombre que vive en íntimo contacto con el género humano, tratando de ayudar en forma alguna, o simplemente observando, tiene algún día que reflexionar sobre los hechos vividos y preguntarse no sin preocupación, ¿cuál es la reacción biológica del hombre ante la civilización del mundo en que vive? Bien sabemos que no puede ser una causa única la que determina la salud o la enfermedad, sino una serie de condiciones exógenas y endógenas que deciden de nuestra vida. Todo es condicional. De ahí la complejidad del problema que deseamos plantear sin pretender nunca solucionarlo.

El paralelismo entre la Historia de las civilizaciones y lo que en aquellos remotos tiempos fué la Medicina nos aporta interesantes datos sobre las enfermedades de aquellas épocas y nos enseña sobre todo cuán poco hemos avanzado en ciertos aspectos culturales. Ciertamente, el origen de los pueblos es oscuro: surgen, prosperan, llegan al apogeo de sus fuerzas vitales que significan cultura, enseguida declinan, degeneran y pasan a la Historia. La Historia de las civilizaciones orientales, fuente de la nuestra, nos da un reflejo sorprendente de las enfermedades de que adolecían los hombres antes de la Era Cristiana. Se han conservado enciclopedias médicas de aquellas épocas, verdaderas maravillas cul-

turales si consideramos las fechas que ostentan. Una de ellas se calcula que data del siglo quinto antes de Jesucristo y otra, mucho más reciente, lleva fecha del siglo segundo de la Era Cristiana y sus conceptos ya se acercan mucho a la Medicina Hipocrática. En esas épocas se describen nada menos que mil ciento veinte distintas enfermedades; ya se habla de principios de anatomía, fisiología y se menciona, centurias antes de Harvey, el principio de la circulación de la sangre. Ya en aquellos remotos tiempos se practicaba el examen clínico con la inspección, la palpación y parte de la auscultación casi tal como lo practicamos hoy día. El significado del pulso y la temperatura en medicina es una adquisición del siglo trece. La cirugía era muy practicada: se operaban hernias, cataratas, cesáreas, etc. y la cirugía de la piedra estaba muy en boga. Los médicos antiguos hindúes, dice Carrison, hacían toda clase de intervenciones quirúrgicas, menos ligar los vasos. Preparaban el campo operatorio fumigándolo; éste puede considerarse como el principio original de la asepsia. Se administraban drogas para insensibilizar, verdaderas precursoras de la anestesia. Ya en el siglo quinto los Brahamanes veían muy natural que las enfermedades fuesen producidas y transmitidas por agentes invisibles y se protegían contra ellos aumentando la resistencia individual, con la linfa de enfermos. Sospechaban, pues, los gérmenes y el principio de la vacuna. La Ciencia siempre gusta de poner nuevos nombres a las cosas viejas. En la antigua cultura del Egipto encontramos en sus albores una mescolanza de astrología, religión, arte, magia, etc., por medio de la cual se trataba de explicar los males que conducían a la muerte, hasta que con Hipócrates surgió la gloriosa época de la me-

dicina hipocrática, base eminente de la medicina de nuestros días. Esa genial pléyade escolástica nos legó en sus papiros la descripción de un sinnúmero de enfermedades que aunque no llevaban los nombres latinos por las cuales las conocemos hoy día, equivalen a ellas. En las momias egipcias se han encontrado la arterioesclerosis, la tuberculosis, la poliomiелitis y otras, pero no se encuentran ni el cáncer ni la sífilis. Las caries dentarias y la piorrea que no se encontraban en las momias más antiguas, comienzan a hacer su aparición en las más recientes. Se nota cierta tendencia de enfermedades subordinadas a los estragos de una civilización incipiente. La paleopatología ha venido a confirmarnos que un sinnúmero de enfermedades en sus formas básicas, son las mismas que se adolecían en tiempos antediluvianos y que aún llevamos a cuestas . . .

En el transcurso incontenible de la Historia del mundo los hombres han tenido sus costumbres, sus necesidades y sus posibilidades de enfrentarse a la existencia y es indudable que el medio sobre el cual se modelaron el alma y el cuerpo de nuestros antepasados durante milenios, ha cambiado a través del tiempo, y esta evolución lenta e inexorable ha tenido que ejercer sus influencias, ya sean bienhechoras, ya sean nocivas sobre el sér humano y sus enfermedades.

Los pueblos florecieron, sufrieron y perecieron en continua lucha con los elementos de la Naturaleza que los rodeaba. Cada época ha tenido lógicamente sus males predominantes y los seguirá teniendo. Así la edad media sufrió el curso apocalíptico de la peste, mientras en el renacimiento la sífilis florecía a la par de su gran cultura artística. Todavía en los albores del siglo diecinueve el cólera azotaba despiadadamente a la humanidad.

En la incipiente cultura occidental de aquella época el factor humano crecía a la par que sus ingentes necesidades. El hombre era aún un real esclavo de su ambiente y de sus enemigos infinitamente pequeños, el hacinamiento insalubre favorecía la tuberculosis así como casi todas las otras enfermedades infecciosas. En el trópico y subtrópico la malaria y la fiebre amarilla triunfaban diezmando generaciones. Hemos de recordar que De Lesseps no logró hacer el Canal de Panamá a causa de ellas... Y pensar que hoy día ese canal interoceánico, majestuoso y tranquilo, parece haber olvidado para siempre el inmenso cementerio que representan sus orillas.

En la lucha por subsistir la ciencia, parte integral de la civilización, trabaja tesonera e incansablemente, y en las últimas décadas del siglo diecinueve se inicia para la humanidad una época realmente gloriosa: el hombre descubre uno a uno gran número del largo cortejo de sus enemigos microscópicos y a su vez la higiene, creada al empuje de las necesidades, va tratando de barrer aquel ambiente materialmente viciado en que se debatía la existencia humana. Se vislumbran los factores esenciales a la salud del cuerpo y el intercambio científico entre los pueblos del planeta se facilita gracias a los adelantos técnicos, a las distintas vías de comunicación. La industria incipiente crea la máquina laborable con el laudable fin de evitar al hombre la innecesaria fatiga.

Contemplamos maravillados las victorias indiscutibles de la ciencia y de la técnica sobre los embates de gran número de enfermedades sobre todo de origen infeccioso, pero por otra parte, hemos de admitir que la civilización alcanzada, ha arrastrado consigo tantos conflictos de orden anímico y de orden cultural que necesariamente se

han ido convirtiendo en verdaderas noxas creadas por ella misma. Así hemos de ver con suma preocupación en nuestros días que muchas enfermedades han aumentado en grado sumo, entre ellas la hipertensión, la angina de pecho, las trombosis coronarias, el Basedow, la diabetes, las úlceras gastro-intestinales, la litiasis, las toxicosis, las neurosis y psicosis y tantas enfermedades llamadas alérgicas. No hay duda que con la civilización los insultos exógenos y endógenos a nuestro sistema neuro-vegetativo han aumentado al mismo tiempo que la resistencia humana se ha debilitado, y el fatal resultado ha sido el aumento de las enfermedades llamadas degenerativas.

De ahí que sería nada menos que un engaño colectivo, pensar que el sólo hecho, admirable por cierto, de haber vencido materialmente las necesidades primitivas de la vida, daría a la humanidad la salud y la dicha de vivir.

Hemos de reconocer que la civilización, con su desarrollo hasta cierto punto desequilibrado ha favorecido la ociosidad física, la existencia sedentaria en algunas clases sociales con la consecuente influencia sobre el organismo. El hombre tiene menos movimiento natural, factor tan importante en el desarrollo de la musculatura, en la calcificación del esqueleto, sobre el funcionamiento glandular y la circulación de la sangre. En nada deben extrañarnos las alteraciones orgánicas cada vez más frecuentes, las cuales nos predisponen más y más a la gota, al reumatismo, a la diabetes, etc. En el niño, los ejercicios escolares prolongados en la misma posición exigida, repercuten sobre su desarrollo físico conduciendo a las distintas deformaciones de la columna vertebral, a ciertas atrofiaciones musculares y a otras enfermedades similares. La Naturaleza felizmente es más sabia que

los hombres y así observamos cómo ella trata de proteger al infante con su tendencia peculiar a los juegos, a los ejercicios físicos, a las travesuras tan típicas del niño sano. El adulto también trata de adaptarse insensiblemente a su debilidad orgánica, o de luchar contra ella, pero a pesar de todo el detrimento visible en nuestro adulto civilizado es innegable. Las causas son bastante simplistas: la civilización científica ha dado al hombre métodos más agradables y menos laboriosos para conservar su equilibrio intra-orgánico que los procedimientos naturales, y el consecuente resultado ha sido la pereza y la haraganería, conduciéndolo a un estado anti-fisiológico y anti-estético. Así vemos a muchos hombres antes de los cuarenta años que ostentan un cuerpo netamente deformado: se desarrolla el abdomen gracias a la flacidez de la musculatura que ya no alcanza a sostenerlo, la espalda se vuelve más redonda y encorvada, en la región sacra se atrofian los tejidos blandos, se acentúa la rigidez torácica, la que acarrea una respiración corta y penosa al menor esfuerzo inacostumbrado, y todo lo predispone irremisiblemente a las enfermedades cardio-vasculares y pulmonares. Las articulaciones sufren por lo consiguiente alteraciones más o menos graves y estimo que cada día se justifica más la máxima: "si no me muevo me oxido". Las deformaciones odontológicas son cada día más frecuentes, las caries dentarias tanto en el infante como en el joven han aumentado en prodigiosa ascensión. Entre los pueblos más civilizados la miopía se ha vuelto más frecuente que en eras anteriores.

Por otra parte, el tremendo desarrollo de la industria ha llevado fatalmente al hombre a sufrir nuevas enfermedades. El manejo de la máquina industrial con sus mo-

vimientos arrítmicos o unilaterales, ha conducido a hipertrofias de ciertos órganos en detrimento de otros; los accidentes de trabajo están a la orden del día a pesar de todas las precauciones que se toman para evitarlos. Los efectos tóxicos o deletéreos de algunas industrias han causado y siguen causando daños entre los obreros.

Las enfermedades cancerosas — aunque no se pueden atribuir únicamente a estragos de la civilización — han aumentado considerablemente. Han aparecido entre ellas nuevas modalidades de las cuales sí son responsables algunas industrias en sus materiales irritantes.

La civilización con su tremenda lucha económica, ha impuesto al género humano una situación sumamente difícil y peligrosa, colocando a la mujer en condiciones de trabajo para las cuales no ha sido creada. El organismo femenino, tanto en el aspecto mental como somático, tiene diferencias básicas del masculino: su espíritu originalmente más diferenciado, su cuerpo más frágil, su actitud más recatada, nos demuestra que su cometido en la vida debe ser otro. Hablo específicamente de la mujer en su naturalidad y no de esos seres intersexuales ya producto de nuestra civilización. Cuando la mujer se ha visto obligada por las necesidades apremiantes de la vida a compartir el duro trabajo de su compañero o tantas veces a sustituirlo, las consecuencias inmediatas o tardías son inevitables. En el sentido espiritual ella va perdiendo poco a poco la dulzura del carácter, la comprensión intuitiva, atributo tan femenino, y hasta el verdadero pudor tan necesario a su naturaleza sexual. En el sentido corporal pronto se hace notar el efecto de los órganos desplazados, sobre todo en el aparato genital, las inflamaciones glandulares, las distonías sexuales, la predisposición a

todas las enfermedades infecciosas y en particular a la tuberculosis. Cuando la mujer, guiada por un orgullo extraviado, mal entendido, tiende a suplantar al hombre en muchos de los desempeños propios de su naturaleza, es porque existe un estado psicológico desequilibrado o no tardará en determinarse, destruyendo así la armonía entre ambos sexos tan indispensable a la felicidad humana. La vida materialista ha llegado a absorber a tal grado el alma femenina, que presa de un egoísmo incomprensible, llega a repudiar, frecuentemente, la sublime función de la maternidad.

Con todo esto no pretendo negarle a la mujer el derecho al trabajo; por el contrario, éste, en la justa medida de sus fuerzas, y dentro del margen de sus atribuciones, es una necesidad bienhechora para el desarrollo de su cuerpo y de su verdadero espíritu, cumpliendo, además, con un factor biológico y económico.

Hay algo sin duda más aflictivo en la clase de supercivilizadas en nuestros tiempos de debilidad espiritual: el desequilibrio moral. Si los vicios en el hombre producen un desbarajuste moral y corporal en el individuo y en la familia, éstos mismos en la mujer se vuelven una verdadera tragedia, pues no solamente afectan su espíritu y su organismo sino al sér que ha de procrear. Bien sabemos que el papel principal de la mujer es la conservación de la especie y que su fino organismo está adaptado fisiológicamente a estas funciones; de ahí que fácil es deducir los efectos que las noxas producen en un sér durante la vida intra-uterina y las consecuentes taras que sufrirá su organismo desde el comienzo de la vida.

Pesan sobre la humanidad los enormes problemas de la Herencia, tal vez más importantes y difícil de solucionar que los del ambiente.

La heredo-constitución es algo básico en la vida y éste es sin duda el primer problema cuya solución hay que enfocar si queremos algún día mejorar la vida. Si queremos regenerar la especie preciso es considerar debidamente la eugenesia. En este sentido hemos de convenir con cierta tristeza que sufrimos un retraso sensible: en vez de mejorar la selección humana bajo el aspecto cultural, el género humano se ha plebeyizado espiritualmente. Es necesario luchar contra esa tremenda ausencia de espiritualidad que caracteriza nuestra época, es preciso reemplazar todos esos sentimientos ficticios y nocivos que engendran los vicios y los desenfrenos por normas de cultura, es indispensable darle a la ciencia todo apoyo moral y legal para que enfermos no sigan procreando enfermos, y tratar de modificar el ambiente psíquico y material en el cual se inicia la vida: la gestación. Tocaré seguidamente educar al niño, ya que de sobra sabemos que la educación del niño de hoy forma el núcleo de la cultura del hombre de mañana. Si nuestra generación está perdida tratemos de salvar la que vendrá después de nosotros.

Los males puramente físicos que una civilización mal orientada nos ha legado, por importantes que sean sus consecuencias, no son ni los más corrientes ni los más peligrosos en el sentido cultural. El individuo civilizado tan mal que bien se ha adaptado en parte a sus males orgánicos pero no así en el sentido moral y mental. Espiritualmente somos incapaces de defendernos del medio que nos rodea. La civilización actual ha creado un medio psicológico poco propicio a las actividades culturales con la prelación de la materia, la supresión de la espiritualidad, de la moral y de la estética. De ahí el desequilibrio psíquico y sus consecuencias somáticas tan comunes a nues-

tra época. No puede haber salud en ese ambiente en que la vida es inquieta, irregular, agitada, el alimento demasiado pobre o excesivamente refinado, en un mundo en donde la disciplina moral tiende a desaparecer mientras el egoísmo, la irresponsabilidad y la dispersión son la regla. Vivimos una tremenda paradoja: En medio de las maravillas técnicas de la civilización, la personalidad humana tiende a disolverse. El ansia desmedida de vivir y las preocupaciones consiguientes afectan profundamente la salud; se concibe como sentimientos abyectos, tales como la envidia, el odio, el temor, la inconformidad produzcan cambios orgánicos en el individuo y en las colectividades, conduciéndolos a verdaderos estados morbosos. Las llamadas lacras sociales, no son sino enfermedades colectivas, fruto de un ambiente desequilibrado; el total irrespeto a las leyes, el latrocinio, la criminalidad no son más que sus tristes consecuencias. Las aberraciones sexuales han aumentado a medida que las leyes morales han sido suprimidas. Así arrastra el mundo de hoy tantos estados víscero-anímicos que penden entre la salud y la enfermedad, entre la razón y la demencia, estados que aún no han sido científicamente catalogados y que probablemente no lo serán completamente si no mucho después de nuestra época, porque para analizarlos en todo su alcance se necesita objetividad y nadie puede ser completamente objetivo en el ambiente en que vive.

La ciencia médica sin embargo, consciente que además de las noxas físico-químicas y microbianas existe el factor psíquico como agente nosológico, ha venido desarrollando en las últimas décadas la doctrina de la medicina psico-somática. Básicamente no es cosa nueva, pues partiendo del juicio

unicista de Sócrates en que "todas las afecciones del alma se asocian al cuerpo y viceversa", comprendemos que los fenómenos psico-somáticos (alma-cuerpo) no son causa y efecto sino simultaneidad dentro de la expresión biológica. Ya Carus, contemporáneo de Goethe, sintetizaba así: "si no estamos tristes porque lloramos, tampoco es correcto decir que lloramos porque estamos tristes, puesto que las lágrimas son parte de nuestra tristeza". La misma ciencia médica, siguiendo el rumbo materialista de la época, había en gran parte descuidado la psiquis para preocuparse del soma. Prevalían las teorías de los gérmenes y de los microbios, desestimando la importancia del terreno y del ambiente, pero felizmente, parece estar entrando en una era de rectificación, y actualmente siguiendo, las directivas de la totalidad biológica, la medicina vuelve a incorporar a su acervo un aspecto humano que el concepto puramente mecánico le había hecho perder de vista. Con la medicina psico-somática tratan las generaciones médicas contemporáneas de comprender y ayudar a esa legión de enfermos funcionales neuróticos que presenta la sintomatología más variada, sin ninguna lesión anatómica científicamente demostrable.

Las exigencias económico-sociales del hombre moderno han crecido desproporcionadamente con el grado de rendimiento individual y colectivo, conduciéndolo a un estado de inconformidad y de amargura. La injusticia económico-social, el tremendo desequilibrio entre la extrema riqueza y la extrema pobreza de nuestros pueblos ha inhibido en grado sumo su liberación nosológica. El desarrollo omnipotente de la industria, que por una parte se justifica proporcionando el sustento material a un vasto sector humano, con su am-

bición desmedida, ha llegado a crear en el hombre necesidades más o menos ficticias, las cuales no pueden ser colmadas sino por minorías económicamente privilegiadas, suscitando en las colectividades complejos de orden biológico-social que hoy más que nunca conturban el mundo. Han surgido las enormes discrepancias en el ambiente político-social, precipitando al hombre a una lucha despiadada por la supremacía económica, propiciando así élites dirigentes materialmente prepotentes, pero moral e intelectualmente impreparadas.

Fuerza es reconocer que la civilización del mundo ha sido siempre anárquica, ya que no ha sido planeada para que cumpliera fielmente con sus objetivos. Si por Civilización entendemos el conjunto de ideas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado social de un pueblo, preciso es reconocer que el equilibrio necesario entre estos factores no existe. El medio espiritual tan necesario a la salud mental ha ido sufriendo modificaciones básicas: ante la preponderancia de la civilización material, los valores morales han ido cediendo paulatinamente. Sucesivamente han ido surgiendo nuevos conflictos entre la moral y la biología con sus desastrosas consecuencias para el género humano, ya que de sobra sabemos que la moral y la biología no son sino las normas que llevan al sér humano a su perfecto desarrollo.

La verdadera civilización debe comprender la inmensa tarea que le corresponde desarrollar eficientemente al hombre desde el punto de vista moral, intelectual, físico, material y económico, pero temo que los instrumentos de la lucha que hoy día se esgrimen no responden a un sistema básico eficiente. Ciertamente, las máquinas, herramientas, sistemas sociales, organizaciones colectivas, etc., se van multiplicando en asombrosas proporciones, en un afán de obtener una vida materialmente más cómoda, pero espiritualmente menos feliz.

Baño el aspecto biológico la enfermedad es inherente a la vida como la vida a la muerte. Toda célula orgánica nace, crece, se reproduce y muere. En el género humano las enfermedades seguirán siempre viviendo como cosa viva y concreta que son, tendrán sus causas, tendrán sus épocas, sus climas espirituales y materiales, estarán siempre sujetas a las leyes imponderables de la Naturaleza, a la Heredo-constitución, a la integridad viscerano-anímica de nuestro sér. Serán siempre condicionales a la vida que vivamos . . .

Pero si en algo queremos mejorar, la salud del mundo en que vivimos, los errores que implica gran parte de nuestra civilización tendrán que ser rectificadas. Hemos de admitir que hasta hoy nuestra vida se ha civilizado técnicamente y preciso será culturizarla biológicamente.

Contestación del Dr. Aristides Palacios, al Dr. Arnoldo Hirlemann h.

Es un placer dar la bienvenida a un nuevo miembro del Ateneo de El Salvador, ansioso siempre de traer a esta Institución aquellos valores intelectuales que puedan darle lustre, proyectando su personalidad y conocimientos dentro y fuera del país.

En esta ocasión tengo que agradecer altamente a la Junta Directiva por haberme designado para contestar el discurso de recepción del doctor Arnoldo Hirlemann h., quien bulle en inquietudes, no solamente limitadas a las múltiples interrogantes de la noble profesión médica, sino que también se proyecta en gran forma para atacar los infinitos problemas que intranquilizan a la humanidad entera.

Su trabajo de presentación, fuera de describir con rasgos heroicos las ansias y los tormentos de adaptación de un mundo más viejo que la humanidad, termina por enfocar problemas que toda persona consciente de su responsabilidad social debe contribuir a resolver.

Su revisión panorámica de las grandezas y miserias de un mundo en plena evolución, termina por plantear interrogantes que ponen frente a frente las maravillosas adquisiciones de una cultura que parece haber llegado casi a su culminación, con las profundas modificaciones cualitativas y cuantitativas de los sentidos de la ética y la estética que en ocasiones aparecen profundamente dislocadas y muy diferentes de aquellas que hicieron que la antigua Grecia fuera gran-

de y que aún después del correr de tantos siglos aún la hacen proyectarse grande ante nuestros ojos.

La eterna lucha del hombre por ser fuerte y por imponerse a todas las dificultades y miserias de su ambiente, lo ha conducido a una nueva calamidad: lo hizo progresar tanto numéricamente y lo rodeó de tantas comodidades que con ello aflojó su misma fuerza individual y el culto de la propia personalidad que lo hacía sentirse orgulloso de sus esfuerzos.

En la actualidad el hombre ya no tiende a vencer por sí; se acoge más bien a la masa concreta o amorfa de la cual forma parte y en la cual su esfuerzo personal sólo se distinguirá cuando su productividad individual sea muy alta.

Al leer el trabajo del Dr. Hirlemann se nota de inmediato el problema que bulle en su mente. La revisión histórica de una humanidad colmada por adquisiciones científicas y artísticas y atormentada por naturales y consecutivas calamidades lo halaga y enardece como miembro combatiente de esta misma falange donde él mismo ha puesto su grano de arena para facilitar el florecimiento de las primeras y el control de las últimas.

En su presentación ante nosotros trae un imperativo problema que entra en nuestro rol de acción y que es también el de todos aquellos individuos y sociedades que sienten el deber no sólo de aprovecharse de todas las bellezas y facilidades de una cultura esculpida a delicado

golpe de cincel sobre la granítica mina del conocimiento, sino que también quiere que la holgura ganada a través de esas adquisiciones se pague, y con altos intereses, en la moneda de más altos quilates y de cuño cada vez más escasa en esta humanidad trémula: el sentido de la ética y de la responsabilidad.

Al tendernos su mano amiga y fuerte, el doctor Hirlemann h. nos ha alargado también un pergamino en el que como un nuevo Daniel nos muestra la profesía de esta época.

Se siente por doquiera la falta de encauzar la enorme masa de energía que nuestros antepasados utilizaron para construir nuevos mundos y que la humanidad actual, sobre todo la juventud, derrocha en cosas baladíes, pues la civilización con todos sus progresos les ofrece tanto servido en ancha bandeja que no tienen más que tomarlo o dejarlo sin hacer ningún esfuerzo. Sería loable cualquier intento que tendiera a hacer que esa energía flotante se canalizara hacia más constructivas metas. Se podría valorizar toda esa amplia fuerza en plena inflación para emplearla en el cultivo de los valores espirituales que la loca afluencia de los bienestar materiales ha largo tiempo olvidado.

Es necesario que al escudamiento tras la responsabilidad colectiva,

muchas veces amorfa, se sustituya la muy personal, y a veces costosa, responsabilidad individual que le dará a este nuevo mundo traído por una civilización de avances muy rápidos, una nueva cara, un nuevo ser que le hará afrontar con más valentía las nuevas obligaciones que le impone un mundo cambiado que necesita de una nueva aquilatación de los valores y de un nuevo cauce para las abundantes energías desordenadas que flotan casi sin valor en el ambiente.

Todas las instituciones humanas con conocimientos y responsabilidad tales como este Ateneo de El Salvador, deberían tomar la iniciativa de dirección de este nuevo movimiento y darnos en un mundo pleno de bienes materiales y casi en la cúspide de una civilización nunca soñada, nuevos derroteros que nos salven de una nueva edad de oscurantismo que parece cernirse sobre nosotros. Debemos planear cuidadosamente para no vernos envueltos; ya no por una oscuridad profunda, sino que por una delumbante luz de molicie y abandono que tampoco nos permitirá ver.

Tal es el contenido que encierra la bella presentación del Dr. Hirlemann en la fecha de su admisión a esta docta Sociedad y que parece una clara clarinada ante los muros de una nueva Jericó.

San Salvador, Septiembre de 1951.

Correspondientes en Diversos Países

Argentina

De Gandía	Don Enrique	Buenos Aires
González Arrili	Señor Don Bernardo	Buenos Aires
Marasso Roca	Doctor Arturo	Buenos Aires

Alemania

Bjorkman	Doctor C. V. E.	Berlín
Bjorkman	Señora María de	Berlín

Bolivia

Diez de Medina	Señor Don Eduardo	La Paz
----------------	-------------------	--------

Brasil

Bocanegra	Jr. Ing. Silio	Río de Janeiro
Ruiz	Señor Don Gustavo A.	Sao Paulo
Castaldi	Señor Don Joao	" "

Colombia

Jirón Camargo	Señor Don Gabriel	Bogotá
Morales	Señor Don J. Angel	"
Nieto	Señor Don Ricardo	"
Prado	Señor Don Manuel A.	"
Sanin Cano	Señor Don Baldomero	"

Chile

Lillo	Don Samuel A.	Santiago
Marín	Dr. Don Juan	New Dheli (India)
Prado	Don Pedro	Santiago
Vega	Don Daniel de la	Santiago
Trujillo Vega	Don Luis	Santiago

Ecuador

Barrera	Doctor Isaac J.	Quito
Muñoz	Dr. Don José E.	"
Viteri Lafronte	Dr. Don Homero	"
de Andrade Coello	Doña María Esther	"

España

Figueroa	Ingeniero Pbro. José	Madrid
García Ontiveros	Doctor Luis	"
Sanz y Díaz	Señor Don José	"
Vehils	Doctor Rafael	"

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Brainerd	Miss Eloisse	Washington, D. C.
Cerón Camargo	Doctor Tomás	"
Fortuol Hurtado	Señor Don P.	"
Urbizo Vega	Señor Don Benjamín	"
Gregg	Doctor John Robert	New York
Haller	Doctor J. P.	" "
Jiménez	Don Juan Ramón	" "

<i>Francia</i>		
García Calderón	Señor Don Ventura	Paris
Coll	Señor Don Pedro Emillo	"
<i>Holanda</i>		
Dausted	Doctor Antonio Pietri	Hamsterdam
<i>Hungría</i>		
Thot	Doctor Ladislao	Budapest
<i>Inglaterra</i>		
Angel	Señor Don Norman	Londres
<i>México</i>		
Cravioto	General Adrián	San Pedro Los Pinos
Valle	Señor Rafael Heliodoro	San Pedro Los Pinos
Núñez y Domínguez	Doctor José de J.	México, D. F.
Rosado Vega	Don Luis	"
Torrea	General J. Manuel	"
Palavicini	Ingeniero Félix	"
Portes Gil	Licenciado Emilio	"
Aburto	Profesor Porfirio	"
Salcedo Ledezma	Señor Don Enrique	"
Ochoa Ravizé	Señor Don Alfredo	"
<i>Paraguay</i>		
Campos	Profesor Alfonso A.	Asunción
<i>República Dominicana</i>		
Pepper	Doctor Vicente	Ciudad Trujillo
Henríquez y Carbajal	Doctor Federico	" "
Lugo	Doctor Américo	" "
Morel	Señor Don Emillo	" "
Jiménez	Doctor Emillo	" "
<i>Uruguay</i>		
Ferreiro	Señor Don Eduardo	Montevideo
García Santos	Señor Don Francisco	"
Martínez	Señor Don Alfredo E.	"
Vaz Ferreira	Doctor C.	"
<i>Venezuela</i>		
Arguedas	Señor Don Alcides	Caracas
López	Sr. Don Casto Fulgencio	"

JUNTA DIRECTIVA

DEL ATENEO DE EL SALVADOR, EN EL AÑO DE 1954

Presidente	Coronel e Ingeniero Simeón Angel Alfaro.
Vicepresidente	Dr. Manuel Zúniga Idiáquez.
Secretario General.....	Dr. H. C. Juan Felipe Toruño.
Pro-Secretario	Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz.
Secretario Adjunto.....	Presbítero Vicente Vega Aguilar.
Bibliotecario	Profesor José Lino Molina.
Tesorero	Don Braulio Pérez Marchant.
Síndico	Dr. Manuel Vidal.
Primer Vocal.....	Dr. Arnoldo Hirlemann.
Segundo Vocal.....	Dr. Rosendo Morán Monterrosa.
Tercer Vocal.....	IRISOL.
Cuarto Vocal	Don Manuel José Arce y Valladares.
Quinto Vocal.....	Profesor Gilberto Valencia Robleto.

COMISIONES ESPECIALES

DEL ATENEO DE EL SALVADOR EN EL AÑO DE 1954

Educación	Profesor José Lino Molina, Profesor Gilberto Valencia Robleto y Profesora Antonia Portillo de Galindo.
Filosofía y Letras.....	Dr. H. C. Juan Felipe Toruño, Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, Profesor Alfredo Betancourt, don Luis Gallegos Valdés.
Arte	Señora Graciela Huevo Paredes de Gutiérrez (Irisol), Dr. Manuel Zúniga Idiáquez y don Manuel José Arce y Valladares.
Cuestiones Científicas.....	Dr. Leonidas Alvarenga, Dr. Aristides Palacios, Dr. Arnoldo Hirlemann, y Dr. Rosendo Morán Monterrosa.
Historia y Geografía.....	Dr. Manuel Vidal, Br. Jorge Lardé y Larín, Presbítero Vicente Vega Aguilar.
Ciencias Militares	Teniente Coronel José María Lemus, Teniente Coronel José María López Ayala y Coronel e Ingeniero Simeón Angel Alfaro.
Protocolo	Señor Braulio Pérez Marchant.

MIEMBROS ACTIVOS DE LA INSTITUCION

SAN SALVADOR

Alfaro	Coronel e Ingeniero don Simeón Angel
Alvarenga	Dr. don Leonidas
Arce y Valladares	Don Manuel José
Betancourt	Profesor don Alfredo
Claros	Presbítero Dr. don Rafael F.
Gallegos Valdés	Don Luis
Hirlemann	Dr. don Arnoldo
Huezo Paredes de G.	Doña Graciela (Irisol)
Lardé y Larín	Br. don Jorge
Lemus	Teniente Coronel don José María
López	Dr. César Emilio
López Ayala	Teniente Coronel don José María
Molina	Profesor don José Lino
Morán Monterrosa	Dr. don Rosendo
Palacios	Dr. don Aristides
Pérez Marchant	Don Braulio
Portillo de Galindo	Profesora doña Antonia
Rodríguez Ruiz	Dr. don Napoleón
Toruño	Dr. H. C. don Juan Felipe
Valencia Robleto	Profesor don Gilberto
Vega y Aguilar	Presbítero don Vicente
Vidal	Dr. don Manuel
Zúniga Idiáquez	Dr. don Manuel

DEL INTERIOR

Barrios	Dr. Gerardo	Santa Ana
Román Peña	Presbítero Miguel	San Martín
Osegueda	Prof. don César Augusto	San Miguel
Osegueda	Profesor don Napoleón	Usulután

HONORARIOS

Arrieta Rossi	Dr. Reyes	San Salvador
Avila	Dr. Julio Enrique	San Salvador
+ Castro Ramírez	Dr. don Manuel	San Salvador
Chávez y González	Monseñor Luis	San Salvador
Gavidia	Dr. don Francisco	San Salvador
Guerrero	Dr. don J. Gustavo	Francia
Osegueda	Prof. don Francisco Rodolfo	Usulután
Soriano	Dr. Nazario	San Salvador
Villafañe	Don José María	San Salvador